INTENSA ACCION POLICIAL: SE IDENTIFICO A LOS AUTORES DE LA MUERTE DE PAIVA

C. FEDERAL, 3. (Télam). — En conferencia de prensa realizada poco antes de este mediodía, el jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, proporcionó amplios detalles vinculados con 160 procedimientos realizados por la repartición a su cargo, en Capital Federal e interior del país, en las últimas horas.

El autor material de la muerte del capitán Miguel Angel Paiva, asesinado ayer en esta ciudad, fue identificado como Mario Eduardo Favario, considerado como uno de los dirigentes más importantes de la organización extremista declarada ilegal por el gobierno nacional.

Durante los 160 procedimientos, remarcó el jefe de policía, fueron secuestrados armas, explosivos y material bibliográfico subversivo en gran cantidad.

La documentación secuestrada está siendo estudiada detenidamente, debiendo destacarse que no corresponde solamente a elementos de nacionalidad argentina, sino también a extranjeros, prevaleciendo chilenos y uruguayos, estrechamente vinculados al accionar extremista.

Villar se refirió también a otras importantes detenciones logradas, tales como la de Osvaldo Sigfrido Debenedetti en la provincia de Tucumán, también conceptuado como figura prominente dentro del organismo ilegal.

Favario el asesino del capitán Paiva es autor de la película clandestina "Tucumán arde", y actuó también en varios atracos a instituciones bancarias, entre ellas al Banco Internacional de Rosario, donde obtuvieron un botín varias veces millonario. También participó y dirigió el asalto a la oficina del Registro de las Personas, de Rosario, donde los extremistas se apoderaron de gran cantidad de documentación.

Como Debenedetti, Favario fue amnistiado el 25 de Mayo de 1973, al ascender al gobierno el doctor Cámpora.

En oportunidad del asesinato del capitán Paiva, la esposa de Favario, Sara Albertina López Dupuy de Favario, actuó provista de una ametralladora desde un automóvil en función de apoyo. También participó en este trágico operativo José Mario Molina (a) "Molina chico", activo extremista, el que fue reconocido por los testigos, tal como ocurrió con Favario y su mujer.

El jefe de policía señaló con énfasis la colaboración recibida de vecinos de los extremistas que posibilitaron el éxito de los procedimientos. Exhortó, además, a la población a prestar apoyo a la repartición que está empeñada en salvaguardar el orden y la vida de sus habitantes.

Favario, por otra parte —dijo Villar— estaría vinculado al atentado contra el comentarista radial de LT84 Canal 5 de Rosario, Alvarez Grau, atacado por un comando extremista el 21 de noviembre de 1973.

Respecto a los numerosos detenidos durante los 160 procedimientos a cargo de la Policía Federal, Villar ha subrayado que no se proporcionaban mayores datos por el secreto impuesto a las actuaciones por los magistrados intervinientes, y también para no entorpecer la marcha de las investigaciones, que se cumplen a todo ritmo y en todo el territorio nacional.

Habló el General Rivera:

SE QUIERE FORZAR LA QUIEBRA INSTITUCIONAL

Sepelio del Capitán Asesinado

C. FEDERAL, 3. (Télam). - Fueron inhumados hoy los restos del capitán de infantería Miguel Angel Paiva, asesinado ayer en esta ciudad. En el sepelio, realizado en el cementerio de la Chacarita, habló el comandante de Institutos Militares, general Horacio Aníbal Rivera.

La jefe del Estado señora María Estela Martínez de Perón, había visitado esta mañana la capilla ardiente, levantada en dependencias del Regimiento I de Infantería "Patricios".

Acompañaron a la primer mandatario el secretario privado de la presidencia y ministro de Bienestar Social, José López Rega, y el edecán de turno, capitán de fragata Pedro Alberto Fernández San Jurjo.

El general Rivera al hablar en el Panteón Militar de la Chacarita, afirmó que la finalidad ulterior de estos atentados es "forzar la quiebra institucional, incitar a los hombres de armas a abandonar su férrea decisión de constituirse en pilar de las instituciones".

"Luego —continuó— repetido el esquema de varias décadas precedentes, con una ciudadanía descreída y desencantada, el primer paso sería el caos y el siguiente el marxismo colectivizante, anulador de libertades y de toda individualidad creadora".

"Pero éste es un Ejército maduro, que ha aprendido su lección —advirtió el jefe militar— a veces duramente asimilada, y que no tiene tales reacciones primarias, sino su fe puesta en el alto destino de la Patria, el que sólo puede ser logrado por la unión de todos sus hijos, que han visto tantas veces postergadas la paz y el bienestar que merecen".

"El ejército sigue estoicamente entregando su sangre, aguantando a pie firme, sin apartarse un ápice del derrotero trazado, aunque por dentro hierva y se desgarre de indignación y de ira", enfatizó el general Rivera.

"También esta vez el blanco ha sido bien elegido —siguió—. Se busca conmover el corazón mismo de la institución Ejército, apuntando hacia sus elementos jóvenes, tratando de provocar el desborde de su ímpetu, en un intento desesperado por quebrar la unidad y la disciplina de la fuerza".

En nombre de los camaradas de promoción del capitán Paiva, habló también el capitán Carlos Alberto Díaz, calificando el hecho como un "atentado artero y cobarde que segó para siempre una vida ejemplar".

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.382

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 3 de Octubre de 1974.

Terremoto en el Perú

LIMA, 3 (Télam-EFE). — Un terremoto de gran intensidad y con una duración aproximada de un minuto y medio se produjo hoy en esta capital, alrededor de las 14.20 GMT (11.20 hora argentina).

Se ignora por el momento si hay víctimas, aunque los daños materiales son notorios.

En Instituto Geofísico del Perú no informó aún el lugar del epicentro del sismo.

INFORME EN CHILE

SANTIAGO, 3 (Télam-AFP). — Un violento terremoto sacudió esta mañana una vasta zona del norte peruano, según informó hoy aquí un vocero de la embajada de ese país en Chile.

El movimiento sísmico tuvo una duración de un minuto y medio y —según los primeros antecedentes revelados aquí— afectó especialmente a la región de Huacho, al norte de Lima, con ocho grados de intensidad de la escala internacional de uno al doce.

Otros informes dicen que todas las comunicaciones desde Chile con Perú, especialmente con Lima, se encuentran cortadas.

GRAN PANICO

QUITO, 3. — Informaciones recibidas en esta capital a través de radioaficionados señalan que el terremoto que azotó el norte del Perú causó gran pánico en los centros poblados de ese sector.

Según el relato de los radioaficionados, ya que todas las comunicaciones con el exterior quedaron interrumpidas a las 11.20 (hora argentina) la gente se lanzó despavorida a las calles. Muchas mujeres, presa del pánico, corrían con sus hijitos en brazos.

Sin embargo, no se pudo precisar aún la verdadera magnitud del terremoto. En algunas fuentes se afirmó que el temblor fue tan violento como el ocurrido el 1º de junio de 1970, que causó más de 50.000 muertos.

INFORME EN LA EMBAJADA PERUANA

C. FEDERAL, 3. — En la embajada peruana se dio a conocer un comunicado referido al terremoto que azotó esta mañana una amplia región centro-norte del Perú. La información expresa que el sismo no tuvo la magnitud que se atribuyó en un primer momento. Los daños materiales no tuvieron tampoco la importancia que se creyó en los primeros momentos.

En cuanto al número de víctimas, sólo se sabe de tres personas muertas, algunas heridas o varias desaparecidas.

LA CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTE

C. FEDERAL, 3 (Télam).— La presidente Perón se reunirá con las fuerzas representativas del quehacer nacional la semana próxima sin que se haya especificado el día, anunció el ministro del Interior, Alberto Rocamora, al abandonar esta mañana el despacho presidencial.

En cuanto a la solicitud de audiencia con la jefe del Estado que presentara, en nombre de los 9 partidos no frentistas, Ricardo Balbín, Rocamora adelantó que interiorizó a la presidente sobre tal pedido y que en las próximas horas se sabrá cuándo se concretará la reunión.

EL 10 QUEDARIA NORMALIZADA LA CGT LOCAL

C. FEDERAL, 3 (Télam). Adalberto Wimer, secretario de prensa de la Confederación General del Trabajo, anunció ayer que el jueves 10 del corriente quedará normalizada la regional Rosario de la central obrera.

"Los gremialistas rosarinos —dijo el dirigente cegetista—, tienen más de una semana de tiempo para salvar las diferencias que separan a los dos sectores en que está dividida esa regional.

La reunión realizada ayer en la sede central de la CGT nacional se llevó a cabo tras fracasar, en Rosario, un cónclave de gremios que trató la unificación.

REPUDIAN EL ASESINATO DE JUAN M. RUSSO

SANTA FE, 3 (Télam). — El concejo municipal de esta ciudad rindió homenaje a Juan Mario Russo, funcionario del Ministerio de Bienestar Social de la provincia e inspector de abastecimiento en las mesas de trabajo creadas por el Movimiento Justicialista, asesinado en la antevíspera.

"Esta acción de minorías antinacionales —dice la declaración dada a conocer hoy —deja como saldo la pérdida de vidas útiles a la República, causando dolor al país".

Las 62 organizaciones también manifestaron su enérgico repudio por el asesinato de Russo, señalando que el crimen "dejó en el camino a un soldado de Perón, que murió como argentino y peronista, trabajando en las mesas de trabajo".

PARO MUNICIPAL MARPLATENSE

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — El Sindicato de Trabajadores Municipales de esta ciudad realizará mañana un paro de actividades de tres horas —entre las 10.30 y las 13.30— según lo anunciaron sus autoridades.

La medida —expresa un comunicado— se fundamenta en el incumplimiento y dilatación, por parte del Ejecutivo municipal, de los compromisos contraídos a a requerimientos postulados por la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales, obedeciendo instrucciones de asambleas extraordinarias de la entidad".

El sindicato expresa que se adoptarán, a partir del 11 de octubre próximo, todas las medidas que sean necesarias para obtener las soluciones largamente requeridas.

Prosigue el Paro de Médicos Residentes

Reunidos en asamblea, los médicos residentes e internos del Hospital Nacional del Centenario y del Policlínico "Eva Perón", resolvieron continuar con el cese total de actividades que vienen cumpliendo y poner en ejecución una campaña de movilización para hacer conocer a la población los problemas que afrontan.

Al mismo tiempo rechazaron lo que consideran "amenazas" del rector normalizador de la UNR, doctor Carlos Rovere, de adoptar represalias si no normalizan la prestación de servicios.

En una declaración, los médicos y residentes internos expresan su deseo "de que finalice esta situación que ha llevado a la paralización de los hospitales dependientes de la Universidad Nacional de Rosario y que llegó a colmar la capacidad asistencial en toda el área. Sólo hemos recibido hasta el presente promesas, dilaciones y falta de respuestas concretas. Queremos ya que se deje de soslayar nuestros derechos".

CONCENTRACION CALLEJERA

Esta mañana, por calle Santa Fe frente a la Facultad de Ciencias Médicas, los médicos residentes e internos en conflicto instalaron una pizarra donde exponían los motivos que los llevaro a decidir la continuidad de las medidas de fuerza que vienen ejecutando. Al mismo tiempo solicitaban dinero a los automovilistas que circulaban por el lugar, para destinarlo a la financiación de la campaña de movilización que han puesto en marcha.

FOTIA

C. FEDERAL, 3 (Télam). — Por resolución del ministro de Trabajo, Ricardo Otero, quedó hoy sin efecto la suspensión de la personería gremial a la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar (FOTIA) se informó este mediodía oficialmente.

La resolución ministerial establece que la medida se adopta "ante el levantamiento incondicional de las medidas de fuerza oportunamente resueltas y que fueron declaradas ilegales por el ministerio de Trabajo de la Nación".

Hallaron el Cadáver de un Médico Psiquiatra

LA PLATA, 3. (Télam). — Es el de Roberto Armando Bonal, médico psiquiatra, el cadáver encontrado ayer a la altura del kilómetro 38.600 de las vías del Ferrocarril Mitre, en la localidad de Benavídez, según lo reconocieron hoy sus familiares.

El médico había sido secuestrado la semana pasada en jurisdicción de Los Polvorines, donde atendía en un consultorio ubicado en la Avda. San Martín, de esa localidad.

El hecho fue denunciado por sus familiares en la comisaría local.

Asimismo, Bonal poseía otro consultorio en José Bonifacio y avenida La Plata, en la Capital Federal, donde también desarrollaba labores profesionales. No se le conocen actividades políticas o gremiales.

La víctima presentaba varios impactos de bala —al parecer de calibre 22— y la parte superior de su cuerpo estaba totalmente carbonizada, razón por la cual se lo reconoció por las prendas que vestía.

Efectivos de la Unidad Regional de Tigre, a cargo de la investigación, están abocados en procura de pistas que posibiliten el esclarecimiento del hecho.

Se Refutaron Conceptos del Dr. Cafiero

MENDOZA, 3. — El dirigente demócrata Carlos Aguinaga refutó el mensaje dirigido anteayer por el interventor federal, Antonio Cafiero, sobre la situación económica, financiera y social, que atraviesa la provincia.

Sostuvo el doctor Cafiero en su discurso, propalado por la emisora provincial de radio y televisión, que ese "panorama desolador constituye una demostración cabal de deformaciones que encuentran antecedentes de vieja raíz política", y atribuyó esos males a que "Mendoza no ha podido sustraerse al signo del proyecto liberal que dominó el país".

Al replicar a Cafiero, el doctor Aguinaga sostuvo que "el país padece sus crisis —la económica, la social, la financiera, la de la paz, de la seguridad y de la convivencia— en gran medida por la persistente literatura y actividad de los mercados de ilusiones y fantasías".

Señaló el dirigente demócrata que "después de anunciar (Cafiero) un voluminoso plan de obras públicas —creo que cuatrocientas— con transformaciones económicas diversificación y planificación industrial, todo a nuevo, todo último modelo, todo deslumbrante, resultó al final que —esto por el tremendo desbarajuste administrativo y financiero y el vertiginoso crecimiento del gasto público en los últimos tiempos— ha llevado al gobierno a tener dificultades para el pago de los sueldos a la administración. En una palabra: que el colchó no tiene lana".

"La liberación, la reconstrucción, el despegue, la Mendoza potencia —agregó— aplicando todo el aparato ideológico del oficialismo, terminó en un anuncio de nuevos impuestos, cargas y gabelas".

FALSA INFORMACION SOBRE EL ASCENSO DE JULIAN LICASTRO

C. FEDERAL, 3. — Ante la publicación periodística de un supuesto ascenso del teniente primero (RE) Francisco Licastro, el ministerio de Defensa dio a conocer el siguiente comunicado:

"El ministro de Defensa, embajador Adolfo Mario Savino, desmiente la información aparecida (ayer) en la quinta edición de algunos vespertinos y propalada por varias emisoras, por la cual se dice que se habría promovido al grado de mayor al teniente primero Julián Licastro.

Ni el Comando en Jefe del Ejército ha formulado tal propuesta, ni el ministro de Defensa ha considerado tal medida.

Asimismo, el ministro de Defensa ha ordenado una inmediata investigación para determinar el origen de la falsa información y anticipa que, en adelante, frente a eventuales casos similares, solicitará de los poderes correspondientes su inmediata intervención, de acuerdo a las sanciones previstas por la ley".

DOCUMENTO FALSO

También desmintió el ministro Savino la autenticidad de un documento oficial, presuntamente originado y distribuido en la Secretaría Política de la Presidencia, en el que se informaba a Licastro acerca de la decisión de promoverlo al grado de mayor.

Consultado por los periodistas, el ministro respondió categóricamente: "Ese documento es falso".

Añadió que se está realizando un investigación para esclarecer debidamente este episodio.

ADEPA Sostiene que la ley 20.840 Afecta la Libertad de Prensa

En sesión extraordinaria se reunió ayer el consejo ejecutivo de ADEPA para considerar aspectos de la Ley Antisubversiva recientemente sancionada. En la reunión participaron también los asesores del consejo así como representantes de diarios de esta ciudad y el interior, resolviéndose durante las deliberaciones enviar un telegrama al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, y aprobar una declaración cuyo texto fue sometido a la consideración de los presentes.

En el telegrama que firman el presidente de ADEPA, doctor Juan S. Valmaggia, y el secretario Antonio M. Maciel, se le solicita audiencia al señor Villone "pra expresarle inquietudes del periodismo nacional aprobadas en reciente asamblea celebrada en Mendoza y preocupaciones surgidas con posterioridad".

La declaración aprobada exquesa que:

"ADEPA, que ha sufrido en carne propia las trágicas repercusiones de la ola de violencia desencadenada sobre el país, no ha vacilado en denunciarla desde el principio condenando a sus responsables y reclamando para ellos la acción represiva de la ley penal. Y en su reciente asamblea general de Mendoza ha adoptado una enérgica resolución al respecto.

"No rechaza por ello, en principio cuanto tienda a dar a la legislación en vigencia la fuerza necesaria para contener los desbordes que están enlutando al país. Pero no puede dejar de expresar su inquietud cuando tan útil reacción de la opinión pública y del legislador amenazan vulnerar derechos y garantías esenciales o toma la forma de una caracterización imprecisa y ambigua de los delitos que se pretende reprimir. Ello puede restar eficacia a la conducta que se adopta, desautorizándola por las desviaciones a que es susceptible de originar por dichas interpretaciones. En el ámbito en que actúan las publicaciones afiliadas a ADEPA, tal riesgo es muy evidente a través del texto del artículo 3º, inciso b) de la reciente reforma al Código Penal sancionada para reprimir las actividades subversivas. Por esa disposición se impone la pena de prisión que allí se fija a "los redactores o editores de publicaciones de cualquier tipo, directores y locutores de radio y televisión, o responsables de cualquier medio de comunicación que informen o propaguen hechos, imágenes o comunicaciones de las conductas previstas en el artículo 1º" el cual justamente se refiere a las acciones penadas por la ley con la generalidad de que antes se ha hecho mención. ADEPA ve en la prescripción señalada el grave peligro de que sofoque toda información referida a los hechos incriminados, con la consecuencia de dar, a falta de una publicidad responsable, amplio campo de acción a los rumores que de veras tienden a magnificar los hechos de fuerza con su ingrata repercusión en el espíritu colectivo.

"ADEPA, no admite actividad alguna que pretendiendo ampararse en la función periodística entrañe una incitación a la subversión o su apología.

"Pero la redacción del inciso b) del artículo 3º de la ley en examen haría pasible de sanción, dejando su aplicación al azar de interpretaciones subjetivas toda noticia vinculada con episodios que no pueden ser ocultado a la opinión sin dar pie a males mayores que los que se quiere reprimir.

"El acto informativo, en tanto sea protagonizado responsablemente por los diversos medios de comunicación social, no puede ser identificado o confundido con la subversión o la práctica de la violencia, ni quedar encuadrado en una legislación penal de excepción.

Finalmente expresa: "Por ello, la Asociación de Entidades Periodísticas (ADEPA), declara:

1º) Que la ley 20840 es inconstitucional en cuanto afecta la libertad de prensa.

2º) Que es urgente la reforma de dicha ley, derogando el artículo 2º, inciso c) e inciso b) del artículo 3º y disposiciones atinentes que afectan esa libertad.

3º) Que espera que se ratifiquen las declaraciones oficiales encaminadas a garantizar la labor informativa, concretándolas en textos que no dejen lugar a dudas y eviten que la nueva legislación y jurisprudencia tengan consecuencias adversas para la libertad de expresión, asegurada por claros preceptos constitucionales".

Adhesión al Agasajo al Contador Mastrogiovanni

Con motivo de haber organizado la Comisión de Profesores y Funcionarios integrada al efecto, una cena a realizarse mañana, a las 21, en honor del contador Matías Héctor Mastrogiovanni, a raíz de haber el rectorado de la Universidad Nacional de Rosario dejado sin efecto su separación en los cargos de director y profesor de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín", la dirección del mencionado establecimiento educacional, ha dispuesto adherir al mismo. En sus considerandos se dice que dicha medida superior "constituye un acto de estricta reparación y desagravio personal, por la injusticia inferida al decretarse su cesantía por causas políticas, al digno y eficiente ex director y ex profesor".

El 51er. Aniversario de LT 3 Radio Cerealista es Celebrado en la Fecha

Esta noche, a las 21.30, en la Sala "Evita" (Sarmiento y Mendoza), tendrá lugar un gran festival artístico con motivo de celebrar LT3 Radio Cerealista el quincuagésimo primer aniversario de su fundación.

Participarán de la citada velada la orquesta de Juan Antonio Manzur, el Dúo Del Cerro - Medina, Nélida A. Zenón, Carlos Barrios, Delia Rodríguez "La Chaqueñita", el payador Alfredo Bustamante, Oscar del Sauce, Ramón Merlo, Herminio Baggini, Norma Egart, Hugo Darío, Rodolfo Almiró y una gran orquesta dirigida por el maestro Raúl Plate.



Víctor Mainetti director de LT3

Asimismo, en el desarrollo de este acto, desfilarán por ese escenario todos los conductores de los programas irradiados por la emisora y su plantel de locutores.

Se contará además con las guitarras de Carlos Julián y Carlos Velázquez; el bandoneón de Cholo Montironi; el bajo de Cassanitti y el violín del maestro García.

Para mañana, a través de su programación diaria, LT3 Radio Cerealista propalará ecos recordativos de actuaciones de artistas que han pasado por la emisora a través de sus cincuenta y un año de existencia.

Agasajan Mañana al Dr. Francovich

En las instalaciones del Club Júpiter se realizará una cena de agasajo al doctor Oscar Francovich. La misma tendrá lugar mañana, a las 21.30 y participaran de la misma allegados y amigos personales del profesional rosarino.

Previene un Sindicato Sobre Comercialización de Ciertas Revistas

La comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas advirtió a sus afiliados sobre la prohibición de vender publicaciones que no sean distribuidas por sus canales legítimos.

"Ante la denuncia de varios asociados de que personas desconocidas están en la comercialización indebida de revistas de distintos temas y de carácter gráfico en su impresión —dice el comunicado— la directiva a través de este medio informa que serán punibles a sanciones los vendedores que reciban estas mercaderías, recordándoles que la sola aceptación los hará pasibles de las mismas, ratificando, una vez más, que la distribución de revistas a los vendedores en la ciudad de Rosario sigue siendo de los agentes reconocidos por esta entidad sindical".

CURSOS EN LA FGR

En la Federación Gráfica Rosarina se encuentra abierta la inscripción para los cursos de taquigrafía y dactilografía organizados por la entidad sindical para afiliados o hijos de afiliados que hayan cursado los estudios primarios correspondientes o estén cursando estudios secundarios o universitarios. La inscripción permanecerá abierta hasta el 10 del corriente, sorteándose entre los inscriptos diez becas para cada especialidad.

Mientras tanto, la organización anunció que también está abierta la inscripción para los cursos de corte y confección, siendo requisito indispensable ser hija o esposa de afiliado. Aquí se sortearán cinco becas, debiendo las interesadas concurrir al sindicato en el horario de 9 a 11.30 y de 16 a 19.30. Próximamente se dictarán cursos de arte escénico con el fin de formar el grupo de teatro vocacional de la entidad, para lo cual se ha de llamar a los interesados a inscribirse y participar de esta actividad

En ASIMRA Renovaránse Mañana sus Autoridades

Se efectuarán mañana las elecciones para renovación de autoridades en la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica (ASIMRA), seccional Rosario.

El comicio tendrá lugar en Paraguay 412, en el horario de 8 a 19, con la participación de una lista única, denominada "Celeste" que encabeza el actual secretario general de la organización, Herminio Cornaglia.

MUNICIPALES

El Núcleo Lista Blanca de Trabajadores Municipales Peronistas de Rosario convocó a sus simpatizantes y adherentes a una asamblea general que se celebrará mañana, a las 19.30, en Vera Mujica 257. Se abordarán en la oportunidad asuntos de importancia para el gremio.

VIGILANCIA

La Unión Personal de Seguridad Comercial, Industrial e Investigaciones Privadas convocó a sus afiliados a concurrir el sábado a las 17 al local del Sindicato Petroquímico de la ciudad de San Lorenzo, donde se celebrará una asamblea extraordinaria para tratar temas que hacen a la marcha de la organización.

TELEPOSTALES

La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones solicitó al administrador general de ENCOTEL la formación de una comisión mixta para el análisis y la aplicación en el ámbito telepostal de los beneficios consagrados por la nueva ley de Contrato de Trabajo, recientemente promulgada por la señora presidente de la Nación, de acuerdo a lo determinado en los artículos 2º, inc. a) y 7º y 9º de la misma, en aquellos casos en que el nuevo instrumento legal mejora las normas de la convención colectiva de trabajo que rige para los trabajadores de Correos y Telecomunicaciones.

UTEDYC

Renovó sus autoridades la Agrupación Azul y Blanca de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC).

La nueva mesa es presidida por Alfredo O. Schuster (Caja Forense), actuando como secretario Maximiatio González (Club Provincial), prosecretario Eduardo Navarro (Biblioteca Vigil) y tesorero Osvaldo Araza (Club Rosario Central).

Sobre Contrato de Trabajo se Informará hoy

Hoy a las 19.30 horas en su sede calle Corrientes 440 el asesor legal de la Asociación Empleados de Comercio, Dr. A. Fernández Pastorino, dictará una conferencia informativa relacionada con la reciente Ley de Contrato de Trabajo en lo que respecta a su interpretación y aplicación en los artículos más importantes de la citada ley.

Con ese motivo las autoridades de dicha entidad, invitan a delegados, activistas y afiliados a concurrir al acto para un mayor conocimiento y difusión en los lugares de trabajo.

Cierre del Comercio

Informó la Asociación Empresaria de Rosario que con motivo de celebrarse el lunes próximo el día de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de la ciudad, el comercio abrirá sus puertas solamente en horas de la mañana.

CONFERENCIA SOBRE CONTRATO DE TRABAJO

En el local de España 848 se realizará mañana a las 19.30, un acto organizado por la Asociación Empresaria de Rosario y sus cámaras gremiales adheridas, al que ha sido invitado todo el empresariado local.

En la oportunidad el asesor jurídico de la entidad, doctor Ricardo Solanas, pronunciara una disertación sobre el tema: "Ley 20744 - Contrato de Trabajo".

Celébrase el Día del Notario

Con motivo de celebrarse el 4 de octubre próximo el Día del Notariado Latino, el Colegio de Escribanos de Rosario ha organizado una serie de actos conmemorativos, que darán comienzo en la fecha citada, a las 19.

En primer término pronunciará una conferencia sobre "El notariado en la vida y el arte pictórico", el escribano de Bahía Blanca, Roberto Mario Arata. Su exposición se complementará con la proyección de diapositivas. A continuación se hará entrega de medallas recordatorias a los escribanos de la Segunda Circunscripción que cumple sus bodas de plata con la profesión y a aquellos que se jubilan. También se entregarán los certificados correspondientes a los egresados de la Universidad Notarial.

Clausurando el programa de festejos —tal como se realiza anualmente— se servirá una cena. Todos los actos tendrán lugar en el Colegio de Escribanos, calle Córdoba 1852.

CONTRATO DE TRABAJO
Ley Nº 20744

SANCIONADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1974

(Continuación)

CAPITULO IV
DEL CONTRATO DE TRABAJO EVENTUAL
CARACTERIZACION

Art. 108. — Claquiera sea su denominación, se considerará que media contrato de trabajo eventual cuando la actividad del trabajador se ejerce bajo la dependencia de un empleador para la satisfacción de resultados concretos, tenidos en vista por éste, en relación a servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento. Se entenderá además que media tal tipo de relación cuando el vínculo comienza y termina con la realización de la obra, la ejecución del acto o la prestación de servicio para el que fue contratado el trabajador.

El empleador que pretenda que el contrato inviste esta modalidad tendrá a su cargo la prueba de su aseveración.

APLICACION DE LA LEY - CONDICIONES

Art. 109. — Los beneficios provenientes de esta ley se aplicarán a los trabajadores eventuales, en tanto resulten compatibles con la índole de la relación y reúnan los requisitos a que se condiciona la adquisición del derecho a los mismos.

CAPITULO V
DEL CONTRATO DE TRABAJO DE GRUPO O POR EQUIPO
CARACTERIZACION - RELACION DIRECTA CON EL EMPLEADOR - SUBSTITUCION DE INTEGRANTES - SALARIO COLECTIVO - DISTRIBUCION - COLABORADORES

Art. 110. — Habrá contrato de trabajo de grupo o por equipo cuando el mismo se celebrase por un empleador con un grupo de trabajadores que, actuando por intermedio de un delegado o representantes, se obligue a la prestación de servicios propios de la actividad de aquél.

El empleador tendrá respecto de cada uno de los integrantes del grupo, individualmente, los mismos deberes y obligaciones previstos en esta ley, con las limitaciones que resulten de la modalidad de las tareas a efectuarse y la conformación del grupo.

Si el salario fuese pactado en forma colectiva, los componentes del grupo tendrán derecho a la participación que les corresponda según su contribución al resultado del trabajo. Cuando un trabajador dejase el grupo o equipo, el delegado o representante deberá substituirlo por otro, proponiendo el nuevo integrante a la aceptación del empleador, si ello resultare indispensable en razón de la modalidad de las tareas a efectuarse y a las calidades personales exigidas en la integración del grupo.

El trabajador que se hubiese retirado tendrá derecho a la liquidación de la participación que le corresponda en el trabajo ya realizado.

Los trabajadores incorporados por el empleador para colaborar con el grupo o equipo no participarán del salario común y correrán por cuenta de aquél.

TRABAJO PRESTADO POR INTEGRANTES DE UNA SOCIEDAD - EQUIPARACION - CONDICIONES

Art. 111. — El contrato por el cual una sociedad, asociación, comunidad o grupo de personas, con o sin personalidad jurídica, se obligue a la prestación de servicios obras o actos propios de una relación de trabajo por parte de sus integrantes, a favor de un tercero, en forma permanente y exclusiva, será considerado contrato de trabajo por equipo, y cada uno de sus integrantes trabajador dependiente del tercero a quien se hubieran prestado efectivamente los mismos.

TITULO IV
DE LA REMUNERACION DEL TRABAJADOR

CAPITULO I
DEL SUELDO O SALARIO EN GENERAL
CONCEPTO

Art. 112. — A los fines de esta ley se entiende por remuneración la contraprestación que debe percibir el trabajador como consecuencia del contrato de trabajo. Dicha remuneración no podrá ser inferior al salario mínimo vital o, en su caso, al mínimo profesional o al salario profesional.

El empleador debe al trabajador la remuneración, aunque éste no preste servicios, por la mera circunstancia de haber puesto su fuerza de trabajo a disposición de aquél.

FORMAS DE DETERMINAR LA REMUNERACION

Art. 113. — El salario puede fijarse por tiempo o por rendimiento del trabajo y en este último caso por unidad de obra, comisión individual o colectiva, habilitación, gratificación o participación en las utilidades, e integrarse con premios en cualquiera de sus formas o modalidades.

FORMAS DE PAGO - PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

Art. 114. — El salario puede ser satisfecho en dinero, especie, habitación, alimentos o mediante la oportunidad de obtener beneficios o ganancias.

Las prestaciones complementarias, sean en dinero o en especie, integran la remuneración del trabajador.

VIATICOS

Art. 115. — Los viáticos serán considerados como remuneración, excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, salvo lo que en particular dispongan los estatutos profesionales y convenciones colectivas de trabajo.

REMUNERACION EN DINERO

Art. 116. — Las remuneraciones que se fijen por las convenciones colectivas deberán expresarse en su totalidad en dinero.

El empleador no podrá imputar los pagos en especies a más del 20 por ciento del total de la remuneración.

COMISIONES

Art. 117. — Cuando el trabajador sea remunerado en base a comisión ésta se liquidará sobre las operaciones concertadas, con prescindencia de su resultado.

COMISIONES COLECTIVAS O PORCENTAJES SOBRE VENTAS - DISTRIBUCION

Art. 118. — Si se hubiesen pactado comisiones o porcentajes colectivos sobre ventas, para ser distribuidos entre la totalidad del personal, esa distribución deberá hacerse de modo tal que aquéllas beneficien a todos los trabajadores, según el criterio que se fije para medir su contribución al resultado económico obtenido.

PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES - HABILITACION O FORMAS SIMILARES

Art. 119. — Si se hubiese pactado una participación en las utilidades, habilitación o formas similares, éstas se liquidarán so-

(Continuará mañana)

Elévanse Topes de Ahorro y Préstamo

El Banco Hipotecario Nacional, según lo anunciado por sus autoridades, ha resuelto autorizar la elevación de los topes de los distintos tipos de contratos de ahorro y préstamo para la vivienda, de acuerdo lo disponen las reglamentaciones pertinentes, para cuyo fin, los interesados en presentar las solicitudes correspondientes, e informarse al respecto, podrán concurrir a partir del 1º y hasta el 31 de octubre próximo.

PLAN EVA PERON

La misma entidad bancaria, hace saber que se encuentran abiertos los registros para solicitar ampliaciones por mayores costos, a quienes estén comprendidos en el Plan Eva Perón, debiendo recabar el pedido correspondiente, los interesados, en la sucursal de Rioja y Laprida, en nuestra ciudad.

Alcanzó Exito el Encuentro de RRPP

Concluyó el Primer Encuentro Zona de Relaciones organizado por la Asociación Relaciones Públicas Rosario y que contara con un destacado núcleo de participantes, profesionales, ejecutivos y estudiantes vinculados a esta disciplina.

En el plenario, actuó como presidente el Sr. Jorge Lionch y como secretario el licenciado Eduardo Pintado y secretaria doctora Adriana Piccini que trató sobre los medios que utilizan las relaciones públicas y la de la comisión 2, presidida por Alberto Mituono y como secretario a Leopoldo Carné trató el tema Relaciones Públicas, Publicidad y Propaganda, los que luego de un interesante y fructífero debate, fueron aprobados en su totalidad.

Una vez conocidas las conclusiones dio por finalizado el encuentro el titular de la Comisión Ejecutiva Victorio Di Benedetto.

Durante la cena de clausura se procedió a la entrega de diplomas y distinciones que la entidad acordara a cada uno de los participantes en el evento, acorde a su intervención en el mismo. Esta reunión final tuvo lugar en los salones de la Sociedad Rural del parque Independencia.

El Rincón de la Política

Procurando Escapar a Todo Compromiso

Dos temas movieron el comentario en los últimos días: la implementación de la colaboración de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo y la designación de un primer ministro. En cierto aspecto ambos temas se relacionan. El comandante general del Ejército, al despedir los restos del general Grassi en Córdoba, manifestó que las Fuerzas Armadas intervendrían cuando el pueblo se lo pidiera por medio de sus legítimos representantes. No cabe otra interpretación: el Congreso, legítimo representante del pueblo, tiene ahora la iniciativa. Es lógico suponer que cualquier resolución que sus cámaras tomen, tiene que ser el fruto de una exhaustiva negociación durante la cual el Ejército, la Marina y la Aeronáutica pondrán condiciones. De esta suposición deriva que haya vuelto a hablarse de la creación del cargo de primer ministro con amplísimas facultades de gobierno, función que sería conferida a un militar o a una personalidad civil respetada por la ciudadanía, por encima de militancias partidarias. Por este procedimiento se fortalecería el sistema institucional, se aseguraría la continuidad del actual proceso y se desanimaría a los contumaces promotores de golpes de Estado. La República podría dedicar toda su atención y esfuerzo a los problemas propios de su desarrollo sin que la distraiga el persistente asedio de los demoledores.

Esto debe haber sido también motivo de consideración durante la reunión que realizaron los partidos opositores el martes por la tarde. Con respecto a ella, La Opinión, en su edición de ese día, en la que la anunciaba, tituló su información en los siguientes términos: "Se reúnen radicales y otros sectores de centro izquierda. Ocho partidos de la oposición ofrecerán su concurso al gobierno para una acción común contra la violencia". Este adelanto no se cumplió. La reunión se llevó a cabo pero no se llegó a una coincidencia. No se dio documento común aunque ello no quiere decir que no se vaya a dar y no se informó que hubiera acuerdo con respecto a una visita a la presidente de la Nación. En cambio y con el fin de disipar la idea de un fracaso algunos de los participantes coincidieron en señalar que fue, la del martes, la primera de una serie de reuniones en las que se analizará a fondo la situación del país. Balbín habría hablado concretamente de una muy próxima reunión de la que surgirían decisiones concretas con lo que reconoció tácitamente que, en la realizada, no se había alcanzado ninguna decisión.

Los observadores consideran lo ocurrido como un "lamentable traspié" del jefe del radicalismo en su intento de reanudar el diálogo con el gobierno interrumpido por la muerte de Perón. Balbín habría querido vigorizar su intento agrupando a todos los partidos opositores pero no habría encontrado buena disposición en estos para secundarlo. Se intuye que hay sectores temerosos de comprometerse más de lo que están, en momentos en que la situación es muy fluida y el proceso puede cambiar de rumbo vertiginosamente y prefieren esperar "a que aclare". La demanda de ayuda que se escucha en los más altos niveles del gobierno no le beneficia, pues se interpreta como no sintiéndose capaz de valerse por sí solo, con la consiguiente pérdida de confianza. Algo de esto habrá ocurrido en los partidos representados en la reunión que comentamos, algunos de cuyos voceros, al margen de la misma, han expresado sus dudas con respecto al desempeño del gobierno frente a la subversión en lo que parece indeciso.

Por otra parte no es inexplicable que fluctúe el apoyo extrapartidario al proceso de institucionalización si, en el propio peronismo, se advierten declinaciones. Es totalmente claro que el peronismo de hoy no está en las condiciones en que estuvo en setiembre del año pasado cuando "reventó" las urnas con votos por el teniente general Perón. Son muchas y muy importantes las deserciones y también son de significación las exclusiones, a la vez que el estado de inseguridad en que vive la República, desanima a los elementos moderados, amantes del orden, que se agruparon alrededor de Perón convencidos de que era el único capaz de imponerlo. Si aún en aquel momento y contando con el respaldo de una mayoría sustancial Perón reclamó el esfuerzo de todos afirmando que era condición indispensable para el éxito, hoy ante la evidente declinación en el vigor del régimen es comprensible que duden en comprometerse quienes no lo están.

LUCIANO ESCUDERO

Situación en el MID: Sylvestre Begnis Preside la Línea Popular

Otro Grupo Santafesino Decidió dar su Apoyo a Arturo Frondizi

C. FEDERAL, 3 (Télam). — El actual gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis, preside una comisión de "Organización y Acción Política" creada ayer en un cónclave de la denominada línea popular o "del Paraná", del Movimiento de Integración y Desarrollo (M.I.D.).

En la mencionada reunión, realizada en un domicilio particular de esta capital, se decidió rechazar las intervenciones a los distritos partidarios de la agrupación, dispuestas por la conducción nacional.

Asimismo, se resolvió "desplegar una extensa acción para poner de manifiesto las desviaciones incurridas por la conducción nacional del movimiento, que ha llevado al total aislamiento de los sectores naturales del trabajo, del empresariado y de las fuerzas armadas".

NUEVO NUCLEAMIENTO PRO FRONDICISTA

SANTA FE, 3 (C.). — Varios dirigentes del Movimiento de Integración y Desarrollo de distintos departamentos de la provincia se reunieron en esta ciudad, entre los que se encontraban legisladores nacionales y provinciales, quienes de acuerdo a trascendidos responsables habrían analizado recientes acontecimientos partidarios.

Se deliberó según la versión, sobre la decisión de las autoridades nacionales de la agrupación al intervenir el distrito Entre Ríos, que motivó en su momento rumores sobre una posible escisión en el seno del desarrollismo, la que sería impulsada a través de lo que se denomina "Línea Paraná", cuyos orientadores son el gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis y el ex mandatario entrerriano, doctor Raúl Uranga. Entre los asistentes a la reunión se encontraban el doctor Héctor Gómez Machado, señor Félix Astudillo, los doctores Bernardo Schweizer, Héctor García Solá, Eladio Ulla y otros. En la oportunidad se habría censurado la actitud del grupo Paraná y desestimado las posiciones asumidas por otros sectores internos que actúan en la agrupación, tras lo cual se resolvió la creación de un nuevo nucleamiento denominado "Movimiento de Afirmación Frondicista", señalándose que el mismo acata solidariamente la conducción de Arturo Frondizi, ratificando la doctrina desarrollista del MID y su permanencia en el movimiento nacional.

SE HARA CONOCER UNA DECLARACION

Se habría aprobado además dar a conocer una declaración fijando los fundamentos que motivan la creación del nuevo grupo interno, en la que se destacaría que si bien reconocen la legitimidad de las actuales autoridades partidarias en la provincia disienten con su accionar reclamando una actitud militante. El nuevo núcleo se propondría ofrecer una alternativa positiva y de integración partidaria ante los esquemas de cismas potenciales o de fracturas internas que amenazarían al MID, respaldando al ex presidente Frondizi como titular del Comité Nacional y propiciando la total unidad en torno a los objetivos que dieron motivo a la fundación de esa agrupación. Según informaciones recogidas entre allegados, el movimiento habría quedado integrado entre los siguientes dirigentes Gómez Machado, Astudillo, Schweizer, García Solá, José Bubis, Carlos Garramuño, Domingo Troilo, Eladio Villa y Mauricio Nudenberg.

El Personal de COTAR Está en Conflicto

La Empresa Recurrió a Organismos de Gobierno

La Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda. atribuye a un conflicto gremial en su planta pasteurizadora la situación que provoca una disminución en la provisión de leche a los consumidores.

En un comunicado, COTAR señala que desde el comienzo de la semana se ha verificado una merma en los totales de leche pasteurizada y envasada que diariamente provee para el consumo de la población su usina central pasteurizadora situada en la calle Humberto 1º 1255 de esta ciudad.

"Dicha escasez —dice— se ha agudizado en forma paulatina hasta alcanzar un porcentaje muy elevado en la fecha.

Con respecto a este grave problema, la cooperativa consigna que el mismo obedece "a razones totalmente ajenas a la voluntad de la institución ya que ha sido motivado por personal de la citada usina pasteurizadora, que está desarrollando un movimiento de fuerza. Tal situación ha sido inmediatamente denunciada por la cooperativa, ante los organismos competentes de gobierno, a los que ha requerido dado al grave perjuicio que esta actitud de fuerza crea a la población consumidora del vital alimento, en especial, al sector infantil".

Se Tributará Esta Noche un Homenaje a Eva Perón

El Plenario de Unidades Básicas "23 de Septiembre" realizará hoy a las 20.30, en el salón teatro del Sindicato de Luz y Fuerza, de calle Paraguay 1135, un acto en homenaje a Eva Perón y Juan Domingo Perón y de reafirmación doctrinaria.

Harán uso de la palabra durante el transcurso del mismo los señores Emiliano Pérez, Hugo Nicoletti, Rodolfo Di Marco, Federico Dohfle, Rodolfo Petrich, Antonio Valenti, Gualberto Venesia, Ernesto Varreras, Dante Aranda y por el interior de la provincia, Mario Borzatta, Domingo Cándido, Walter Marino y Hugo Yustaso.

UNION CIVICA RADICAL

Tuvo lugar la asamblea de vocales electos del comité sección 9a., para elegir las nuevas autoridades que estarán al frente de la agrupación. En dicha reunión fueron consagrados las siguientes autoridades: presidente, Francisco Tejedor; vicepresidente 1ro, Francisco Cordó; vicepresidente 2º, Felipe Rodríguez; secretarios, Tomás Casco y Octavio Díaz; tesorero, Efraín Vaca; protesorero, Luis Oscar Aulita y revisador de cuenta Andrés Barbeito.

Las flamantes autoridades a su vez informan, que mañana a las 19.30, en el local del comité, calle Salta 3274, se realizará una reunión de comisión directiva y afiliados, a la que se ruega puntual asistencia.

GESTIONES DE COLELLO

El presidente del Partido Orientación Legalista, diputado nacional Clemente J. Colello, acompañado por los apoderados diputados nacionales, doctor Roberto Lino Toller, doctor Carlos Manzone y el asesor político del bloque Ricardo Daniel Terine, entrevistaron en su despacho al Ministro del Interior doctor Alberto Rocamora.

Al término de la misma, el diputado nacional Colello manifestó a los representantes de la prensa que "no tenía nada nuevo que informar, hemos conversado con el ministro amablemente y puedo señalar sin equívoco que la reunión fue altamente positiva". Al preguntársele si estaría programando una nueva entrevista, Collelo contestó: "Nos une una gran amistad con el señor ministro, por lo tanto es factible que por razones de gobierno o simplemente de amistad mantegamos nuevas reuniones".

Hará el CUD una Cena el 19

Como culminación de los festejos del 90º aniversario el Centro Unión Dependiente, viene organizando una cena a realizarse el 19 del corriente, a partir de las 21, en los salones de la Bolsa de Comercio de nuestra ciudad.

Dada la gran demanda de entradas se recuerda a los amigos de la institución, la necesidad de reservar a la mayor brevedad sus tarjetas en la sede social de calle Paraguay 751.

El Nuevo Cónsul Brasileño Visitó a Rodolfo Ruggeri

Al promediar la mañana de hoy el intendente municipal, señor Rodolfo N. Ruggeri, recibió en su despacho la visita del señor Arturo Pimenta Valente, anterior cónsul de Brasil en nuestra ciudad, y de la señorita Ruth María Bajao, quien desde mañana asumirá la representación consular del país hermano en nuestra ciudad.

Entre los circunstantes se entabló un animado diálogo, deseándole el intendente Ruggeri al Sr. Valente el mayor de los éxitos en su nueva misión en la embajada de su país en Tokio, como también augurarle a la cónsul una feliz estada en nuestro medio, deseos que ambos funcionarios agradecieron cordialmente.

DISTINCION ITALIANA

El cónsul general de Italia, señor Calógero Vella, remitió una nota al intendente municipal, señor Rodolfo N. Ruggeri, comunicándole oficialmente la resolución del gobierno de su país de conferirle el grado de "Comendatore Al Mérito della Repubblica Italiana", propuesta que fue elevada oportunamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Roma.

En la nota, el cónsul general expresa: "Al alegrarme de la alta distinción honorífica que a usted tan meritoriamente le ha sido conferida, puedo informarle que misma se la entregaré personalmente junto a los atributos, el día 7 de octubre próximo, en ocasión de la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de nuestra ciudad, a las 10, en el salón Carrasco del Municipio de Rosario".

Una Gira de Directivos de Muñoz

Como ya es tradicional en Muñoz S.A., dos de sus gerentes de productos salieron a recorrer el mundo para evaluar los últimos hallazgos de la moda internacional. Los señores Ricardo César Ponti y Juan Carlos Fahsbender visitarán en esta importante gira los principales centros de la moda: Londres, Roma, Milán, Turín y París.

Allí, se abocarán a estudiar en profundidad las nuevas tendencias en materia de elegancia masculina, para poder mantener siempre actualizado acorde a las más avanzadas creaciones, el auténtico "Estilo Muñoz". De este modo, la experiencia recogida en el mundo y la constante búsqueda por parte de la gente de Muñoz, se traduce hoy en nuevos diseños que mantienen a esa empresa del buen vestir.

Jornadas Sobre el Disminuido Mental

Adhiriendo a la "Semana del Deficiente Mental", que se cumple anualmente del 1º al 7 de octubre, realizará DINAD ROSARIO el primer encuentro zonal de experiencias.

Estas jornadas tendrán lugar en la sede de al escuela diferencial que sostiese DINAD 9 de Julio 348-364, el viernes próximo a partir de las 14 y el sábado 5, de 8 a 12 y de 15 a 20.30, de las que participarán representantes de establecimientos oficiales e instituciones privadas de la especialidad.

Los interesados pueden recabar información por teléfono al número 40361 o personalmeste en la secretaría de DINAD, dentro del horario de oficina.

Se Realizará Mañana un Acto de "Reafirmación Peronista"

Un acto de refirmación peronista se anuncia para mañana a las 20, en la sala del Sindicato de Luz y Fuerza, Paraguay 1135, organizado por el Plenario de Unidades Básicas "23 de Septiembre".

Hablarán en la oportunidad, según se informó, Emiliano Pérez y Mario Barzatta, del departamento San Lorenzo; Federico Dole y el Dr. Walter Marino, del departamento General López; Hugo Nicoletti y Luis Giustazo, del departamento Caseros; Rodolfo Dimarco y Domingo Cándido, por el departamento Constitución, y Ernesto Carreras, D. Aranda y el ingeniero Gualberto Venesia.

"PERONIZAR LA PROVINCIA"

En un local ubicado en Ayacucho y Tupungato se reunió la Asamblea General de Unidades Básicas emitiendo posteriormente una declaración que firman Hugo Bagli, Dionisio Prado, Antonio San Miguel y Raúl Germano.

La declaración, de seis puntos, expresa:

1º — Pleno apoyo a la ley de seguridad promulgada por el Poder Ejecutiva y a la política educativa que orienta el señor ministro de Educación compañero Oscar Ivanissevich.

2º — Nuestro deseo es que sea peronizado el gobierno provincial, principalmente en las áreas de Gobierno, Bienestar Social y Economía, única garantía para la reconstrucción nacional y para llevar adelante en esta provincia la revolución en paz.

3º — Repudiar todo acto de violencia recordando las palabras de nuestro jefe de "dentro de la ley todo, fuera de ella nada".

4º — Una vez más llamar a la unidad de los dirigentes auténticos y representativos no permitiendo así la infiltración de elementos marxistas en nuestro movimiento.

5º — Avalar nuestra mesa de trabajo y encomendarle la realización de la Fiesta de la Lealtad, a efectuarse el próximo día martes 15 de octubre a las 19, en los salones del Sindicato de la Carne, cedidos para ese fin.

6º — Enviar copias de esta declaración al consejo superior y al compañero interventor doctor Jorge Salomón.

CONFERENCIA

En la sala "Evita" de Sarmiento y Mendoza disertará mañana, a las 20.30, el doctor Juan Andrés Codazzi Aguirre.

En el acto, organizado por la Escuela Superior de Conducción Política, el disertante se referirá al tema "Importancia de la doctrina nacional justicialista para el partido político de la clase obrera".

Un Curso Sobre Cooperativismo Dará Comienzo

La Universidad Nacional de Rosario, por intermedio del Departamento de Extensión Universitaria, pone en conocimiento de los interesados que a partir del próximo viernes, se iniciará la inscripción para el curso de dirigentes de cooperativismo con sentido nacional el que será dictado por el licenciado en Cooperativismo profesor ad-honorem Emilio Miguel Zigon. Dicho curso se dictará en seis clases. La inscripcón al mismo padrá realizarse en e loical de calle Córdoba 1843 con el horario de 9 a 12 y de 16 a 16.30 horas.

CURSO GRATUITO DE ELECTRICIDAD

El Departameto de Extensión Universitaria comunica la apertura de la inscripción al curso gratuito de electricidad dictado por el profesor ad-honorem señor Osvaldo Atilio Mattaliano e informa que este curso básico se realiza con Proyección de formalizar en el año entrante un desarrollo integral en la materia, teniendo preferencia los alumnos concurrentes del actual.

Los interesados deben anotarse en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, calle Córdoba 1843 a partir de mañana en los horarios de 9 a 12 y de 18 a 18.30 hs.



MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámese a licitación pública Nº 30.002 para la provisión, montaje e instalación de galpón en E. T. Rosario Oeste —zona rural de la ciudad de Pérez — Pcia. de Santa Fe, según pliego de especificaciones que podrá ser adquirido en n|Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12 hs. al precio de $ 50.— lugar donde se procederá a su apertura del día 28 de octubre de 1974 a las 11 hs..

JEFE DIVISIONAL

Nº 8657 - 30|9 al 4|10 74

MERCANTILES

LA ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE ROSARIO, informa al Gremio y al público en general que **NO HA AUTORIZADO** cambio de horario a ningún establecimiento comercial.

Por lo tanto aclara, que los que **NO CUMPLAN** con lo que establece el Laudo Arbitral Nº 1, serán denunciados al Ministerio de Trabajo, aplicándoles las sanciones correspondientes.

PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE MARZO RIGE:

HORARIO MATUTINO:
de 8 a 12.30 hs.

HORARIO VESPERTINO:
de 15.30 a 19 hs.

DESCUBRIOSE UN CURIOSO TUNEL EN SAN LORENZO

SAN LORENZO, 3 (Agencia). — Varios trabajadores descubrieron un túnel construído de material, mientras realizaban excavaciones en la finca ubicada en calle San Martín 1135, propiedad del señor Enrique Torres.

El mismo está a una profunidad de dos metros y fue encontrado en circunstancias que en la referida finca los obreros realizaban trabajos de conexión a la red de desagües cloacales. Tiene 20 metros de extensión por 1.40 de ancho y 1.80 de alto. Su construcción es en parte de material y en otras de tierra.

Informada las autoridades municipales del curioso hallazgo arqueológico, dieron intervención al arquitecto Fernández Larguía, quien en estos momentos realiza los trabajos de restauración del convento San Carlos, a los efectos de que el mismo, con personal especializado, realice las tareas de investigación a los efectos de poder determinar el origen del citado túnel, pues si bien se considera que podría haber sido construído por los jesuítas, no existen hasta este momento elementos valederos para abrir conjeturas sobre el particular.

El citado arqueólogo ya está realizando tareas de investigación, habiendo comprobado la existencia de otro túnel de grandes dimensiones de este a oeste, es decir, en dirección al convento San Carlos.

Entrevistado el intendente municipal a los efectos de informarnos sobre las tareas que en estos momentos se realizan en el sitio en que se produjo el hallazgo, comunicó que hasta hasta tanto no se expida el personal que trabaja a nivel técnico y científico, no se pueden aventurar opiniones sobre el origen de los citados túneles.

GRAVES IMPLICANCIAS TENDRIA EL SUMARIO POR ROBOS DE HACIENDA

SANTA FE, 3. (C.) — Vinculada con una información sobre una investigación dispuesta por el Ministerio de Gobierno en el desempeño de las funciones del ex-jefe de la Guardia Rural y de Isla (Los Pumas) ubicada en Santa Felicia del departamento Vera, comandante de Gendarmería (RE) Alberto Adarraga, las fuentes consultadas manifestaron que en el sumario estaría imputado el ex funcionario especialmente en la desaparición dicha razón y de acuerdo a versiones, la justicia competente habría solicitado su captura con el propósito de esclarecer algunos hechos.

Las actuaciones sumariales resepcto al robo de hacienda en la zona centro y norte de la provincia, se desprende ahora la desaparición de 108 animales, secuestrado oportunamente en un frigorífico regional del sur que la Comisión Especial de la Guardia Rural y nombrando depositario al Ministerio de Agricultura y Ganadería en un campo de Sa Pereyra se consideran que éstos fueron mal habidos, razón por lo cual resultan necesario iniciar las actuaciones de rigor.

No obstante las reservas del caso, se estableció en distintas esferas que los anmales fueron vendidos fraguando documentaciones destinadas al faenamiento en el Instituto Frigorífico Municipal de Santa Fe, pero la inmediata intervención policial logró el secuestro de 70 vacunos.

Las manobras delictivas en perjuico del Ministerio de Agricultura y Ganadería en su calidad de depositario, alcanzó un descenlace inesperado ya que aparece también un funcionario de la Guardia Rural seriamente comprometido, cuyo nombre no fue dado a conocer y cuya detención fue ordenada dado que habría oficiado de intermediario, fraguando las guías de removido posibilitando la venta de ganado robado.

Algunos voceros del gobierno provincial estimaron que existiría una perfecta organización dedicada al abigeato, no descartándose que la implicancia alcanzaría a distintos niveles de funcionarios de administración.

EXTRAVIO

Mario Alfredo Arrieta extravió un bolso plástico que contenía su cédula de identidad, una libreta de Caja de Ahorro del Banco de Boston, un par de lentes y otros objetos. La persona que lo halla encontrado podrá hacerlo saber en Alvear 626 o por intermedio del teléfono 40660.

Absuelven a un Policía Acusado de Homicidio

LA PLATA, 3 (Telam). — El tribunal de la Sala Tercera de Apelaciones de esta ciudad absolvió de culpa y cargo al cabo de la policía provincial Juan Caracciolo, acusado por el secuestro y posterior asesinato del obrero Juan Lachowky ocurrido a fines de abril de 1972. El fiscal de primera instancia había solicitado la pena de reclusión perpetua para Caracciolo, hallándolo responsable del delito de privación ilegítima de la libertad, apremios ilegales y homicidio.

Luego de realizarse la segunda audiencia, el tribunal de la Sala Tercera de Apelaciones, en el juicio oral realizado para ventilar en instancia pública el hecho, dispuso absolver a Caracciolo y librar oficio para que recupere en forma inmediata su libertad.

Una de las peritas designadas oficialmente estableció que la letra de un papel, que uno de los seudo policías que concurrió a la casa de Lachowsky escribió delante de la esposa de éste, coincidía con la letra del cabo Caracciolo. Por otra parte, los fiscales designados por el tribunal disintieron con ese peritaje y agregaron que no correspondía al imputado la escritura. En tales circunstancias se escuchó el informe del fiscal designado por las partes, el cual corroboró lo que dijeron las peritas en el sentido de que los rasgos y los principales trazos de la escritura no correspondían con los peritajes realizados al imputado.

El fiscal no formuló acusación contra Caracciolo por falta de pruebas, pero repudió las torturas que habían determinado la muerte de Lachowsky. El fiscal de la cámara sugirió elevar las actuaciones al Juzgado de Primera Instancia para que se iniciara nuevamente la causa y se realizaran las investigaciones tendientes a encontrar los responsables verdaderos de este suceso.

Se Incendió un Vehículo

Esta madrugada a las 3, a raíz de un corto circuito, se originó un incendio en el camión chapas S-259.379, que se encontraba estacionado en Cafferata esquina Diana. El propietario del vehículo, Roberto Escarano, que se domicilia en la calle Cafferata 2071, no valuó las pérdidas.

En un Choque se Accidentó un Menor

Anoche a las 20.45, en la intersección de la calle Santiago y la avenida Arijón, chocaron violentamente el taxi chapas S-272-969, conducido por Juan Bautista González, que vive en Esmeralda 2938 y la motocicleta patente RAV-6218 que era conducida por un menor de 16 años. A raíz del fuerte impacto el menor sufrió la fractura de la pierna derecha, siendo asistido en el Hospital Central.

MURIO UN HOMBRE AL ARROLLARLO UN CAMION

Ricardo Garnica, argentino de 30 años, casado, domiciliado en la ciudad de Gálvez conducía ayer por la tarde por avenida Circunvalación, su camión chapa S-223.631. Al llegar a la intersección con la calle Balgorria, atropelló a un hombre provocándole heridas que le causaron la muerte en forma instantánea. Intervino la subcomisaría 2ª, cuyo personal estableció que la víctima se llamaba José Salvat, argentino de 49 años, casado. El diagnóstico del médico de policía, estableció aplastamiento de cráneo y fracturas múltiples. Prosiguen las diligencias para establecer debidamente las causas del fatal accidente.

DOS TRAFICANTES DE DROGAS FUERON MUERTOS

C. FEDERAL, 3 (Télam). — Dos delincuentes muertos y el secuestro de seis kilos de cocaína, fue el saldo que dejó un tiroteo registrado esta madrugada en el barrio de Caballito, informó el Departamento Central de Policía. Un tercer sujeto logró burlar el asedio policial.

Personal de la División Toxicomanía de la Policía Federal, que recorría la zona de Caballito, observó en la intersección de las calles Valle y Thompson, la presencia de tres individuos en actitud sospechosa.

Cuando intentaron interrogarlos, los desconocidos se dieron a la fuga, cubriendo a balazos la retirada. Los policías respondieron al ataque, generándose así un breve como recio tiroteo que culminó con la muerte de dos de los individuos, los que todavía no fueron identificados.

Dentro de las ropas de los occisos, el personal actuante secuestró seis kilos de cocaína.

AVISOS FUNEBRES

† JOSE SANCHO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 2 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Isabel S. de Audet, ingeniero José y Oreste; hijas políticas: Magdalena Figallo y Elena López; nietos: ingeniero Arturo Audet y Onilda Arias, ingeniero Alberto Sancho y Mónica Peisojovich, María Cristina Sancho de Olmos, Aurelio Olmos y doctor Eduardo Sancho; bisnietos: Gonzalo, Carolina y María Fernanda Audet; sobrinos. Francisco Montolio y Angelita Flamini y Pina Montolio; sobrinos nietos: Ana Montolio de Dogliani y Rubén Dogliani, Juan Antonio y Susana Montolio y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Pte. Roca 890 5º piso. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† RESTITUTO GOMEZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 2 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Nicolasa Quiroga; hijos: Carlos, Agustina y Rubén; hijos políticos: Angel Franzutti, Celmira Barone e Hilda Betular; hermanos políticos: Rosario Quiroga de Azcul y Juan Azcul; nietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 11 hs. en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Montevideo 4031. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† ROSA ZANZI DE ROSSI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 3 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Elsa, Miguel Angel y Dante; hijos políticos: Antonio L'Heureux, Esilda González e Irma B. de Rossi; hermanos: Teresa y Zaira; hermana política: Beatriz Ferulo; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10,30 horas. Casa mortuoria: Maipú 1827. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† MARIA DEL ROSARIO LOPEZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 2 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su hermano: Carlos López Araya; sobrinos y demás familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas, en el cementerio El Salvador, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: San Lorenzo 1150. — Servicio: Campanile e Hijos.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION

El Ministerio del Pueblo

SECRETARIA DE ESTADO DE VIVIENDA Y URBANISMO

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Delegada Mandataria

LICITACION PUBLICA

MODIFICACION FECHA DE APERTURA 800 VIVIENDAS "PLAN ALBORADA" FO. NA. VI.

Concurso de Proyecto y Construcción con precio único. Resolución S.E.V.U. Nº 0199|74 — S.E.V.U. Nº 253|74.

PRORROGA DE APERTURA: El 30 de octubre de 1974, a las 10 horas, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, calle Buenos Aires 711.

VENTA DE PLIEGOS Y CONSULTAS: Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, Defensa 120, 3er. piso, Of. 3030. Capital Federal. Servicio Público de la Vivienda. Paraguay 153. Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 300.—

Ing. Civil Torcuato M. Battaglia, Secretario de Obras Públicas — Prof. Rodolfo N. Ruggeri, Intendente Municipal

MERCADOS

Liniers

C. FEDERAL, 3 (Télam).— La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1055
Vacas	1214
Terneros	237
Toros	295
Total	2801
Remanente	8

Precios máximos por categoría: n. p. exp. $ 470; n. m. $ 470; n. liv. $ 470; ov. neg. $ 470; novill. $ 470; vaquill. $ 455; tern. $ 455 v. liv. $ 400; v. gord. $ 400; conserv. de $ 200 a 310; toros, $ 400.

Frigoríficos:

Swift	470
Export.	470

Plaza vacunos: se mantienen las entradas reducidas por lo que los compradores actuaron con mucho interés pagando los precios tope.

Rosario

Entraron esta mañana 489 vacunos, clasificados en 284 machos, 72 hembras, y 133 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 77; Abasto 178; invernada 113; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 121.

PRECIOS

Novillos	$ 4.20	a 4.70
Novillitos	" 4.70	—
Vacas	" 2.30	" 4.00
Vaquillonas	" 3.50	" 4.55
Terneros	" 2.74	" 4.55
Toros	" 3.50	" 3.82

ESTADO DE PLAZA

Firme.

RAZZIA

A pesar de que no fue suministrada ninguna información oficial, estamos en condiciones de adelantar que anoche se cumplió en la zona céntrica de la ciudad una intensa razzia. La misma, efectuada en la vía pública y en distintos lugares nocturnos se prolongó hasta bien avanzada la madrugada permitió la detención de numerosas personas que fueron conducidas a la Jefatura, donde se las identificó. La mayoría de ellas fueron paulatinamente recuperando la libertad pero otras quedaron detenidas por tener captura, y hasta que cumplan los castigos por los delitos que han cometido.

El Tiempo

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario:

Temperatura a las 13, 20º; humedad, 54 por ciento; viento del sector NE a 14 kilómetros; cielo, parcialmente nublado; visibilidad, 17 kilómetros; mínima: 6º9 a las 6.45.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, nubosidad en aumento poco cambio de la temperatura.

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

con	$ 700.000	11623
" "	30.000	27512
" "	15.000	24273
" "	10.000	33402
" "	5.000	27443
" "	1.000	7532
" "	1.000	11698
" "	1.000	21717
" "	1.000	27916
" "	1.000	30181

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	534	11	742
2	207	12	621
3	060	13	045
4	594	14	398
5	379	15	950
6	700	16	557
7	920	17	070
8	121	18	198
9	150	19	804
10	310	20	916

"Se comunica que la Empresa "Victoria" S. A. titular de las Concesiones Nº 25 y 26, por expediente Nº 27.951 ha solicitado la autorización pertinente para incrementar y modificar sus horarios en el servicio que tiene establecido entre Rosario - Godoy - Alcorta. Los prestatarios de servicios comprendidos en la Ley Nº 2499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes en el decreto Nº 05325/68".

Sociedad Mutual de la Asociación Obreros del Transporte Automotor

Bulevar Oroño 1190 — T. E. 49-784 — ROSARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SEÑOR SOCIO:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de invitarlo a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de octubre del corriente año, a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior y designación de dos socios para que firmen conjuntamente con el presidente y secretario de Actas.

2º) Compra de casa, para nuestra nueva Sede Social.

ELIAS CESOLARI, SECRETARIO — MARTIN J. LAFFATIGUE, PRESIDENTE

Art. Nº 43: Las resoluciones de las Asambleas, se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes con excepción de lo determinado en los Art. 7º y 71º.

ROSARIO, 30 de Setiembre de 1974.—

Cañada de Gómez: Colocóse la Piedra Fundamental del Edificio Para una Escuela

CAÑADA DE GOMEZ, 3 (A) — Se llevaron a cabo los actos programados con motivo de la colocación de la piedra basal del futuro edificio de la Escuela Provincial de Comercio Nº 4 de esta ciudad, los que se iniciaron ejecutando la Banda Infantil Municipal el himno nacional que fue coreado por la concurrencia.

De inmediato se descubrió la piedra fundamental, tarea que cumplimentaron el intendente municipal, Dr. Jorge O. Albertengo, el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Octavio Fagioli, el señor Valentín Terradez, y el presidente de la Asociación Cooperadora, Sr. José Rey, tras lo cual se procedió a bendecir la placa.

Seguidamente hizo uso de la palabra la profesora Antonia María Muñoz de Bernasconi, quien entre otros conceptos manifestó: "Un ilustre presidente argentino, Nicolás Avellaneda al colocar la piedra fundamental de una escuela primaria pronunció estas palabras: Nunca hemos estado tan cerca del porvenir como en estos momentos. Con el corazón alborozado que producen los hechos buenos y nobles todos nosotros podemos decir hoy; el porvenir ya es nuestro.

Al efecto —continuó— pocas veces resonó la palabra en momento más hermoso, ni en presencia de un concurso más brillante, ni con motivo más plausible, ni empujada por emociones más puras. La gran obra está en marcha, construcción del edificio propio de la Escuela de Comercio Nº 4. Un sueño que todos queremos convertir en realidad".

Finalizó diciendo la profesora Bernasconi: "No quiero sobrepasar al tiempo de las palabras, ni quiero llenar con retóricas el tiempo de la alegría y del agradecimiento. Quiero solo dar apertura al tiempo para construir".

En representación del alumnado pronunció breves palabras la alumna Rosario Gómez, quien destacó la complacencia de los educandos por la obra que comenzará a ser realidad, comprometiendo el apoyo y el trabajo de todos.

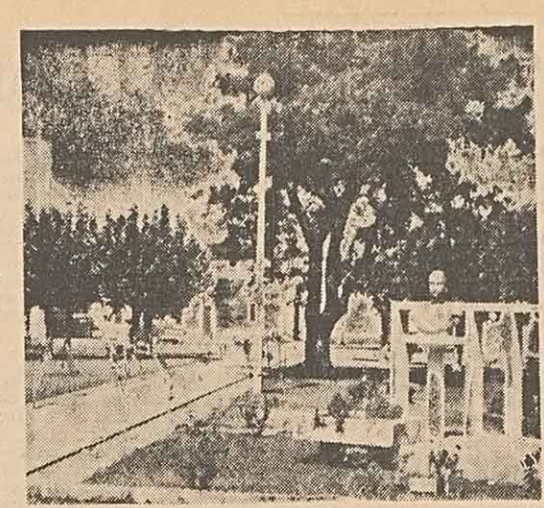
Al mediodía, en los salones del Sport Club se sirvió el almuerzo denominado del "Reencuentro" y en el que se congregaron más de 500 personas, a los postres habló la directora del establecimiento, señora Norma S. de Taborra, quien expresó: "Los que formamos la Escuela de Comercio estamos de fiesta, trascendental acontecimiento hace que esa comunidad educativa se halle reunida en este salón; la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio. La colocación de la piedra fundamental, donada por la señora de Muñoz en homenaje a su esposo, ex director del establecimiento, actos del cual participamos hace algunos momentos, tiene especial significación para este grupo humano que forma la Escuela de Comercio Nº 4. Con la adquisición del terreno por el gobierno provincial y la planificación del futuro edificio se da por finalizada una primera etapa en la realización de este sueño".

Seguidamente la señora de Taborra destacó la serie de inconvenientes que debieron ser salvador para iniciar la obra diciendo que se hace posible porque "ya tenemos quienes en su afan de favorecer a la cultura popular iniciarán y finalizarán la obra. Hablamos del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, del ministro de Educación y Cultura, y de un ciudadano cañadense, ejemplo de generosidad, don Ricardo Romegialli, quien colaborará económicamente para que la escuela tenga su casa propia".

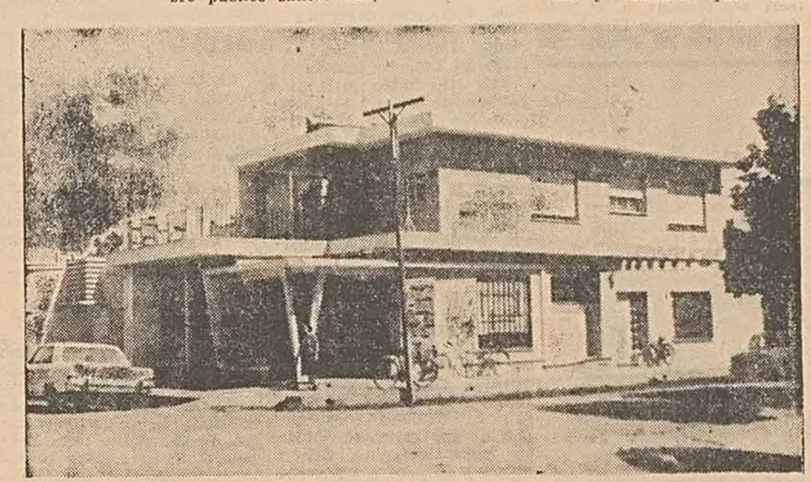
BODAS DE DIAMANTE

CAÑADA DE GOMEZ, 3 (A) — El Instituto San Antonio de Padua, celebra en el curso de la presente semana sus Bodas de Diamante. De sus aulas salieron cientos de graduados, muchos de los cuales estarán presentes en la serie de actos programados por la congregación de hermanas, el personal y las instituciones internas del establecimiento.

Los actos son los siguientes: hoy, desde las 15, pintura pavimental; mañana, 21.30, teatro infantil y la actuación del folklorista Amorino; el viernes, a las 10, torneo deportivo intercolegial, que culminara con un fogón; el domingo, a las 10, misa de acción de gracias; 11 horas, descubrimiento de una placa recordatoria; 11.30, homenaje en el cementerio local; 12.30 acto académico, y 21, cena del reencuentro en los salones del Sport Club.



La plaza "Brigadier Estanislao López" de Bustinza. En primer plano el busto que perpetúa la memoria del hombre público santafesino.



Edificio de la Caja de Créditos Bustinza, situado en el sector céntrico de la progresista localidad del mismo nombre, que celebrará sus fiestas patronales.

Villa Gobernador Gálvez: Inauguran el Programa "Recreación Para Todos"

VILLA GDOR. GALVEZ, 3. — La sección Deportes, Recreación y Turismo, dependiente de la Dirección de Acción Social y de la secretaría de Gobierno y Cultura de la municipalidad local, realizara el sábado próximo el acto inauguración del programa permanente para toda la población, denominado "Recreación para todos".

Es el objetivo fundamental realizar actividades deportivas, gimnásticas, sociales, culturales y turísticas para todos los habitantes del municipio (niños, jóvenes y adultos de ambos sexos) y su zona de influencia en forma totalmente gratuita.

Para que ello sea realidad, los responsables del Area, han realizado convenios con distintas entidades, educativas, deportivas, sociales y culturales, entre las que se destacan el Instituto Superior del Profesorado de Educación Física, Universidad de Rosario, Barco Ciudad de Rosario, Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, Movimiento Nacional Justicialista por intermedio de sus Unidades Básicas, Hospital Nacional de Villa Gobernador Galvez, Batallón de Comunicaciones 121 y Subprefectura Marítima.

PROGRAMA A DESARROLLARSE

Para el sábado y como acto inaugural, se ha dispuesto a las 9, concentración de todos los niños de la ciudad en los locales de sus respectivas escuelas. Desde allí se procederá al traslado de los niños al Centro Recreativo y Deportivo de la Biblioteca Constancio C. Vigil. A las 10: Distribución de los niños por edad y sexo, dando comienzo a las actividades recreativas, dirigidas por los profesores y alumnos del ISPEF. A las 11 y 30: almuerzo de las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y representativas de la ciudad, en el Barco "Ciudad de Rosario" en su viaje inaugural desde su escala permanente en Villa Diego.

ALMUERZO Y OTROS ACTOS

A las 12, se prepara un almuerzo a "la canasta", de todos los niños y a las 14.30 se reiniciarán las actividades recreativas. A las 16, se efectuarán exhibiciones deportivas y gimnásticas, con la presentación adicional de magos, títeres, etc. A las 17.30 se procederá a la distribución de los niños para el programa de actividades permanentes. A las 18, está previsto el regreso de los alumnos a sus respectivas escuelas.

Las Fiestas Patronales de Bustinza Celebran Mañana

BUSTINZA, 3. (C.). — Como es tradicional, mañana es el día en que la iglesia conmemora a San Francisco de Asís, santo patrono de esta localidad, se realizan importantes actos de festejo.

Concluida la novena en su honor que se inició el día 25 de setiembre ppdo., oportunidad en que diariamente, a las 20.30 fue rezado el Santo Rosario y celebrada la Santa Misa, actos litúrgicos que estuvieron a cargo del Rvdo. P. Andrés Perrien, el programa de actos es el siguiente:

8.30: Misa comunitaria; 10, Misa de los niños, 16, solemne procesión con la imagen del Santo Patrono y de la Virgen del Rosario, acompañada por la Banda Municipal de Cañada de Gómez; luego se habilitarán kioscos y juegos; a las 21, en el salón del Club A. Huracán se llevara a cabo la gran cena "San Francisco de Asís", amenizada por conjunto orquestal. En su transcurso se sorteará la tombola.

PAVIMENTACION RUTA 91 ACCESO A BUSTINZA

Luego de largos años de gestiones, los habitantes de esta ven cristalizado su mas caro anhelo, la iniciación de los trabajos para la pavimentación de la ruta 91 con acceso a Bustinza, obra mediante la cual quedará integrada al concenso de localidades en franco desarrollo, ya que tendrá una vía de comunicación pavimentada que la unira con la ruta nacional Nº 9.

Hablar del trabajo que realizaron las autoridades comunales, los miembros de la Comisión Pro Pavimentación Ruta 91 y el pueblo todo en general, para la concreción de este anhelo sería para escribir todo un libro.

Desde el año 1971 se comenzó a trabajar en forma concreta y acelerada. Entonces, como en la fecha, presidían, respectivamente, la comuna y la comisión pro pavimentación ruta 91 los señores Roque ..occo y César A. Battistoni, rodeados de un núcleo de personas deseosas de realizar.

Se efectuaron contactos con el ministerio de Obras Públicas y la Dirección Provincial de Vialidad, como consecuencia de ello se procedió a hacer firmar la conformidad de los frentistas de la obra tal como lo prescribe la ley 5.757 bajo cuyo régimen se la iba a ejecutar; efectuada tal tarea y entregada la documentación a la Dirección Provincial de Vialidad se solicitó reiteradas audiencias al entonces gobernador, general Sánchez Almeyra, como consecuencia de lo cual se consiguió que fu.... incluida dentro del plan de obras viales prioritarias que se iban a realizar por el traspaso de autopista; así continuó pasando el tiempo y la obra que debió ser licitada en el año 1972 de acuerdo a lo pactado en el convenio de traspaso de autopista no se realizó por falta de recursos de la Dirección Nacional de Vialidad.

Llegamos al advenimiento del gobierno constitucional ni bien instaladas las actuales autoridades se iniciaron los contactos con las mismas, se interesó del problema al entonces ministro de Defensa, doctor Robledo, oriundo de este pueblo, quien se puso en contacto con el doctor Sylvestre Begnis y el ministro de Obras Públicas doctor Fischer, merced a ello, como así también a la de legisladores del FREJULI y del Partido Demócrata Progresista que presentaron sendos proyectos en ambas cámaras para la pronta realización de esta obra; al apoyo recibido de la CGT y a la buena disposición del gobernador y del doctor Fischer se concretó el tan ansiado llamado a licitación.

Cumplidas las formas legales prescriptas por la ley, se iniciaron a mediados del mes de julio del corriente año los trabajos previos de movimiento de alambrados y compactado de la base, los cuales están a cargo de la empresa Laromet S. A.; gracias al excelente tiempo que reinó por espacio de mas de dos meses, se encuentran sumamente adelantados los trabajos, estimandose que para esta fecha del año próximo habrá de estar habilitada dicha ruta.

Sin lugar a dudas este sera el factor de progreso para la localidad de Bustinza, ya que se descuenta la implantacion de industrias que permitirá la absorción de mano de obra y hará la infraestructura económico-financiera de la localidad.

Vivero Comunal en Fray Luis Beltrán

FRAY LUIS BELTRAN, 3 (Agencia). — La comisión de fomento de esta localidad informa que ha sido instalado el vivero comunal, en un todo de acuerdo con los enunciados hechos el 1º de octubre último, contándose para ello con la colaboración del ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. El comunicado comunal finaliza señalando: "Con ello se cumple con el plan de forestación y reforestación propuesta oportunamente, por las autoridades de esta Comisión de Fomento".

ASOCIACION ITALIANA DE A. M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Italiana de A. M. convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Extraordinaria a desarrollarse en su local social de calle Br. Villarino 2171 de Zavalla el día 3 de noviembre de 1974, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de tres socios para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

2º) Otorgar autorización al Consejo Directivo para vender el terreno de propiedad de la mutual ubicado en el barrio Bione-Calvo de Zavalla designado como lote Nº 45 en un mínimo de pesos 50.000.— y en la forma de pago mejor posible.

CARLOS PIERONI
Presidente

MIGUEL ORIZI
Secretario

2 al 4/10/74

Concierto de Piano de Daniel Brion de Rosa

Con la organización del Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Rosario —entidad que celebra sus bodas de plata— y el auspicio del Club de Arte "Josefina Prelli" se presentará el domingo próximo, a las 18.30, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", el pianista Daniel Brion de Rosa.

En la oportunidad, el joven concertista brindará un programa que integran en la primera parte, "Preludio y fuga en Do sostenido mayor" (Del clave bien templado), de Juan Sebastián Bach, y la "Sonata Op. 53" (Aurora), de Ludwig van Beethoven, con sus movimientos allegro con brio, adagio molto, allegretto moderato y prestísimo.

A continuación, en la segunda y última parte, Brion de Rosa interpretará las composiciones "Bailecito" y "Tierra Linda", ambas de Guastavino, y la "Sonata en Si menor" de Franz Liszt, dedicada a Robert Schumann.

Daniel Brion de Rosa, uno de los nuevos valores entre los pianistas argentios, comenzó sus estudios junto a su madre y los continuó luego con su actual consejera, Filomena I. iRnaldi.

Su técnica precisa y sus condiciones para la interpretación y el estudio le valieron una invitación a participar en un concurso de pianistas realizado en la capital Federal por la Asociación Cajita de Música. Cuando obtuvo el primer premio se hizo acreedor a una beca del Mozarteum Argentino para participar en el Curso de Música de Cámara que dictó en la ciudad capital, el profesor Sergio Lorenzi.

Entre los antecedentes de Brion de Rosa se encuentran sus presentaciones en el Club de Arte "Josefina Prelli", "Fundación Astengo", Comisión de Cultura de San Luis, Club Social de Merceles (San Luis), Mozarteum de Santa Fe y Buenos Aires y actuaciones para canales de televisión y radios en diferentes puntos del país.

Nueva Audición Dominical por LT8

El domingo último por LT8 Radio Rosario, conmenzó a irradiarse de 9 a 11 un nuevo programa periodístico musical con la coordinación de Cecilia de Córdoba y el asesoramiento de Fernando Vilmar. Gloria Selva y Esteban Guntero tienen a su cargo la locución comercial y la parte periodística es desempeñada por Ramón de Oliden a cargo de los editoriales, Miguel Angel Desandori en la parte deportiva y Humberto Gschwind en los reportajes. La idoneidad de los participantes quedó demostrada en el programa inaugural y el gran número de cartas recibidas. En esa oportunidad fue reporteado entre otros el padre Torres Pardo quien habló sobre la película "El Exorcista" y volverá a hacerlo el próximo domingo en virtud de los insistentes llamados de los oyentes. "Tiempo de Domingo" es el nombre de esta nueva audición de Radio Rosario.

ACTUA EL SABADO EL DUO DE CAMARA

Pasado mañana, a las 18.45, en el Auditorio de LRA 5 Radio Nacional de Rosario, Córdoba 1331, se presentará el dúo de cámara que integran Nancy Durand (flauta) y Juan Di Lorenzo (guitarra).

Este acto forma parte de la temporada 1974 de la Asociación Pro Cultura Musical y en la oportunidad los artistas citados brindarán un programa cuya primera parte integran la "Sonata en Re mayor", de Locatelli, con sus movimientos vivace, largo y allegro, y "Sonata en La menor", de Handel, compuesta de cuatro movimientos: Larghetto, allegro, adagio y Allegro.

Para la segunda y última parte el Dúo de Cámara brindará "Sonata en Re mayor de Schneider, con sus movimientos allegro, romanza y rondó, y la "Gran Sonata Op. 85", de Giuliani constituida por Allegro maestoso, andante molto sostenuto, Scherzo vivace y allegretto expresivo.

Seminario de Danzas de la UNR

El Departamento de Extensión Universitaria, de la Universidad Nacional de Rosario, ha organizado un seminario de danzas clásicas, modernas y latinoamericanas. Las mismas estarán a cargo de las profesoras Nigelia Soria, Marta Lozano de Mallén y Marta Aldasoro, respectivamente.

El horario dispuesto para el dictado de las clases es el siguiente: danzas clásicas, lunes y miércoles de 15.30 a 17; martes y viernes de 9.30 a 11; danzas modernas, los días lunes y miércoles de 10 a 11.30 y los martes y jueves de 15.30 a 17; mientras que para las clases de danzas latinoamericanas se ha fijado el siguiente horario, martes y viernes de 17 a 18.30.

CONFERENCIA DE SAMUEL GORBAN

Continuando con el ciclo de conferencias organizado por el Ateneo Judeo-Argentino "19 de Abril", con motivo de celebrar el 10º aniversario de su fundación, mañana, a las 20.30 en el local de la entidad, 9 de Julio 1237, disertará el doctor Samuel Gorban.

El ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, se referirá al tema "El comercio exterior y las fronteras ideológicas". La entrada es libre y gratuita.

NOTAS SOCIALES

DINAD—

El próximo 19, en los salones de la Sociedad Rural, cedidos gentilmente, se realizará la fiesta celebrando el 13º aniversario de DINAD. Lo recaudado será utilizado con el loable fin que lleva adelante la institución, mediante una escuela diferencial en favor del disminuido mental.

EX ALUMNAS—

La Asociación "María G. de la Fuente de Lonca" de la Escuela Normal Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", celebrará con un almuerzo de camaradería el día de la ex alumna. La reunión se efectuará pasado mañana, a las 12.30, en las instalaciones de La Rural. Las tarjetas pueden retirarse de 18 a 19 en avenida Corrientes 1191.

OSCUS—

La Obra Social y Cultural Sopeña realizará una feria de beneficio, en adhesión a la Semana de Rosario. Tendrá lugar en Córdoba 1148 y dará comienzo mañana, de 9 a 12 y de 16 a 19. En la misma se pondrán en venta labores confeccionadas por las damas del costurero de la entidad.

CASAMIENTOS—

Sánchez Acosta - Lamas Cafferata—

En la basílica del Santísimo Rosario, convento de Santo Domingo, en la Capital Federal, se bendecirá pasado mañana, la unión matrimonial de la señorita Dora Beatriz Sánchez Acosta con el ingeniero Miguel Angel Lamas Cafferata. Serán padrinos en la ceremonia religiosa el señor Ricardo Sánchez Acosta y su esposa, doña Dora Dos Santos Lara; el señor Luis Alberto Lamas y su esposa, doña María Ignacia Cafferata.

Zacheri - Galuppo—

Mañana, a las 21, en la parroquia San José Obrero, el R. P. Rogelio Baruffaldi, bendecirá la boda de la señorita Nidia Marta Laura Zacheri con el señor Jorge Omar Galuppo. Apadrinarán la ceremonia la señora Elda Alfuso de Galuppo y el señor Enrique Pablo Zacheri. Firmarán las actas del casamiento civil la señora Raquel Almaraz de Pogolotti y el señor Roberto Galuppo.

COMPROMISO—

Robiolo Durand - Scaroni Arpe—

Pasado mañana, se concertará en la intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Cecilia Robiolo con el señor Carlos Alberto Scaroni Arpe.

MISAS—

Empleadas Católicas—

En la capilla Nuestra Señora de los Angeles (Tucumán 1652), pasado mañana a las 19, se oficiará una misa en honor de Santa Teresita, con la bendición de las rosas. Ha sido dispuesta por la Asociación de Empleadas Católicas.

Por D. Pedro Juan Rossi—

Pasado mañana, a las 11, en la capilla del cementerio Del Salvador, se rezará una misa en memoria del señor Pedro Juan Rossi, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por Dª Adelina Biancofiore de Menéndez—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, monseñor doctor Francisco Vennera, hoy a las 19.45, oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Adelina Biancofiore de Menéndez.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 4 DE OCTUBRE

San Francisco de Asís.

1685 - Segunda fundación de Tucumán, por don Fernando de Mendoza Mate de Luna.

1766 - Carlos III, rey de España, dispone que las Islas Malvinas queden sometidas a la jurisdicción de Buenos Aires.

1868 - Nace en Buenos Aires, Marcelo Torcuato de Alvear.

1923 - Muere el doctor Estanislao S. Zeballos.

Honrarán a San Francisco de Asís en su Festividad

El Comitato Assitenziale Italiano honrará el próximo 6, al patrono de Italia, San Francisco de Asís. Los festejos se iniciarán a las 11, con el rezo de la Santa Misa, en la iglesia Nuestra Señora de la Misericordia, bulevar Oroño y San Luis, a cargo de monseñor Vicenzo Farmilume, capellán y director de ceremonial de la Basílica Vaticana.

Posteriormente, a las 12.30, en el Club de la Familia, Balcarce 866, se servirá un almuerzo de confraternidad, con la asistencia de autoridades del Comitato y del cónsul general de Italia, doctor Calogero Vella.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy a las 21.30, Unico recital de la cantante israelí Yaffa Yarkoni. Localidades en venta desde las 10.

SALA EVITA — Hoy, a las 21 hs., Recital de tango y folklore, organizado por L T 3.

ANFITEATRO MUNICIPAL "Humberto De Nito" — Domingo 6, a las 15. Recital popular. Julio Vázquez, Tugma Trío, embajada de Leonidas Montero, Contracanto y el humorista tanque Rojas. Entrada libre.

PALACE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 15.45, 19.25 y 23: "¿Qué?", con Marcello Mastroianni. A las 17.30 y 21.10: "La audiencia", con Claudia Cardinale. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40 hs. Platea $ 6 con imp.. A las 17.40 y 21: "Cinco locos sueltos", con los Hermanos Charles. 16, 19.20 y 22.45: "Las aventuras de un loco lindo", con Luis De Funes. Variedades y Suc Argentinos.

RADAR — Cont. desde las 17. Platea $ 10, men. $ 6. A las 17, 19, 21.15 y 23.05: "Sálvese quien pueda", con Lino Ventura. A las 18.20, 20.20 y 22.30. Noticieros.

BROADWAY — Cont. desde las 16.15. Platea $ 9. A las 16.15, 19.25 y 22.55: "Juliette y Juliette", c. Annie Girardot. 17.40 y 21.05: "El cuchillo de hielo", con Carroll Baker. (Proh. men. 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 9, men. $ 6. A las 15.30, 19 y 23: "La tregua", con Ana María Picchio. A las 17.20 y 21: "El profesor tirabombas", con Luis Sandrini.

CAPITOL — Platea $ 8, men. $ 5. A las 14.15, 17.50 y 20.50: "Me siguen llamando Trinity", con Terence Hill. 16.10, 19.20 y 22.40: "Conexión en Hong Kong", con Chin Chen Pa.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. "Sangre sobre la tierra", con Rod Hudson. "Los mercenarios", con Rod Taylor. "El sordo Smith y su amigo el Orejas", con Anthony Quinn. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea $ 6, imp. $ 6. A las 16.15, 18.15 y 21.10: "Las venganzas de Beto Sánchez", tec. con Pepe Soriano. A las 13.50, 16.50, 19.50 y 22.50: "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Desde las 13. últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 17.30 y 20.55: "Las masajistas", con Judy Brown. 16, 19 y 20 y 22.40: "Cómo aprendí a amar a las mujeres", con Ole Soltooft. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 13.30 y 18.50: "Carrera sin fin", con James Taylor. 15.05 y 20.25: "Rescate por un muerto", con Peter Falk. 16 y 50 y 22.10: "El golpe", con Robert Redford.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 7. A las 17.35 y 20.55: "Masacre en Roma", con Richard Burton. 16, 19.20 y 22.40: "Raza de señores", con Alain Delon. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 15.30 y 20.30: "Malicia", con Laura Antonelli. 19: "El mercader del vicio", con Carl Lee. 17 y 22.10: "Espantapájaros", con Al Pacino. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 4. A las 17.55 y 21: "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. Noticieros argentinos. 16.15, 19.20 y 22.40: "Hay que romper la rutina", con Jorge Porcel. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.10. Platea $ 4. A las 17.30 y 20.30: "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. Noticiero panamericano. 16.10, 19.10 y 22 y 10: "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo (Proh. men. 18 años).

REAL — Secc. noche a las 19.30. Platea $ 4. "Taras Bulba", con Tony Curtis. "007 vivir y dejar morir", con Roger Moore. "Aventuras de Sherlok Holmes", con Robert Stephens. (Inc. men. de 14 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6, men. $ 3. A las 17.30 y 20.45: "Siempre fuimos compañeros", con Donald. 16 19.15 y 22.30: "Operación rosa, rosa", c. Sandro.

AVENIDA — Secc. noche a las 20. Platea $ 3. "Suecia, infierno o paraíso", con Curt Gurgen. "Macho" con Richard Wood.

RATON MICKEY — por Walt Disney

YO LE LLEVARÉ LOS LIBROS.
SE LOS LLEVARÉ YO.
NO TENGO LIBROS HOY... MIREN.
YO LA ACOMPAÑARÉ A SU CASA.
NO... YO.

TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Alberto Vilar, el indomable
21.— Hupumorpo
22.— Homenaje a Catulo Castillo

Canal 5

17.— Galería
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.15 Valle de pasiones
19.15 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos
21.— Los intocables: "La cerveza del cielo".
22.— Premier 74: "Un amor de otro mundo"
24.— Documental
0.30 Meditación para la pausa del día

Canal 7

19.30 Redacción 7
20.30 Persona
21.30 La música
22.30 El teatro de T. Blasco
23.30 Noticiero 7
0.30 Argentina exporta

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Programa periodístico
14.30 Teleshow

Canal 5

11.40 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée

Los que van a Actuar en la Reunión del Domingo

Ha sido ordenado el programa que se cumplirá el domingo que está integrado por seis cotejos en la recta y dos de codo. Los que participan en las distintas competencias y sus probables montas son:

1ª — 550 M. — A LAS 13.00
(Comienza la doble)
1 Epilogada 63. Ballacomo
2 B. Sue 60. Villarreal
3 C. Chica 60. Ramírez
4 Carolilla 60. Ríos
5 Herbada 60. Soto
6 Teyú 60 Figueroa

2ª — 550 M. — A LAS 13.35
(Complementa la doble y hay enganche)
1 La Cusal 60. Sanabria
2 Heredero 60. Ballacomo
3 Sagainita 60. Ríos
4 Jouet 60. Fuentes
5 Kambal 60. Maldonado
6 Losteso 60. Pereyra
7 Mi Mantita 60. López
8 M. Jónico 60. Maldonado
9 Mirval 60. Acosta
10 Orador 60. Basualdo
11 Rutilín 60 Quiroga

3ª — 550 M. — A LAS 14.20
(Comienza la triple)
1 Aixe 60. López
2 Hay Ficheo 60. Iglesia
3 (Descuidista 60 Casadidio
4 (Si Soy Así 60. Muñoz
5 Equatoriano 60. Giménez
6 Linneli 60. Sanabria
7 Cahier 60. De Filippi
8 El Cuta 60. Pereyra
9 Caminuto 60. Gómez
10 Jacarab 60. Ramírez
11 Etravinskito 60. Ríos
12 (Epersant 60. Bayardi
13 (Geofer 60. Quiroga
14 (Kaplan 60. no correrá

4ª — 550 M. — A LAS 15.00
(Continúa la triple y hay enganche)
1 Floripar 63. Sosa
2 Melvinté 63. Ramírez
3 Relegado 63. Fuentes
4 El Cucaña 63. Quiroga
5 Sonético 60. X X
6 (Botazo 63. Soto
7 (My Drake 60. Villarreal
8 Aldrin 60. X X
9 Jafet 60. Iglesia

5ª — 550 M. — A LAS 15.40
(Complementa la triple y hay enganche)
1 (Agullochas 60 Pereyra
2 (Apraise 60. Quiroga
3 Bienhecha 60. X X
4 Picaresca 60. Ramírez
5 Eiland 60. Galeano
6 Mechilú 60. X X
7 Jayce 60. Rojas
8 Trementina 60. Muñoz
9 Urith 60. Magistral
10 Joya 60. Bazán
11 L. Sola 60. Maldonado
12 Tan Lujosa 60. dudosa
13 Moisesa 60. Villarreal
14 (Palestina 60. Carello
15 (Ponza 60. Esquivel

6ª — 550 M. — A LAS 16.25
(Comienza la preferencial)
1 Abedul 60. Basualdo
2 Ukara 60. X X
3 Riancolisto 60. Rojas
4 T. Togo 60. Llull
5 Arabinca 60. Quero
6 T. Triste 60. Iglesia
7 Payito 60. X X
8 Zurcidor 60. Peralta
9 Bequetranca 60. X X
10 Farro 60 Maldonado
11 Pilton 60. Villegas
12 Delphin 60. López
13 Grimor 60. Bazán
14 Peladilla 60. Totoricag.

7a. — 1.600 M. — A LAS 17.10
(Complementa la preferencial y hay enganche)
1 Trizonte 57. Bazán
2 Molle 55. López
3 P. Brujo 55. Carballeda
4 Peciolo 52. Giménez
5 Aldrin 54. X X
6 Picudo 54. Ballacomo
7 Con Sport 54. Bayardi
8 Herbada 54. Soto
9 Disko 52. Gómez
10 Gunther 52. Maldonado

8a. — 1.200 M. — A LAS 18
1 Mediodía 57. Maldonado
2 Pebetón 57. Sosa
3 Orador 57. X X
4 Veneratido 55 X X
5 Gut 57. Giménez
6 El Susto 55. López
7 Carolilla 54. Maldonado
8 Semestre 57. Soto
9 Heredero 55. Ballacomo
10 C. Ronco 53. Rossi
11 (Sabrozón 57. Pereyra
12 (Anchuroso 55. Bayardi
13 Larguirucho 53. Nicolini
14 Torrontiso 57. Maldonado
15 Bulacio 55. Villegas
16 Mi Mantita 53. No correrá

LAÑOM LUCE EN PALERMO

En Palermo lo mejor de ayer fue el trabajo de Lañom. Con Alberto Plá recorrió 1000 en 1 2/5 para su actuación en el clásico "Bedoya". En San Isidro pista de arena; Madrirei gustó con sus 1'7"2/5 en los 1100 pues finalizó con muchos bríos.

Galíndez en las de Codo

Galíndez ha actuado en las cortas. Logró un triunfo. En privado anda bien y por ello para su estreno en cotejos de codos del lunes se estima que posee amplia chance en la competición que comienza la apuesta triple. El de Ardiles, que ensayó bien en la distancia, tendrá por adversarios de suma consideración a Más y Más y el debutante Chaprino, con el que se corren la gran fija.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Promotora Viviendas S. A. de Ahorro y Préstamo c|. Ick Juan José y Otra s|Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto el auto del tenor siguiente: "Nº 73. Rosario, febrero 18 de mil novecientos setenta y cuatro. Y Vistos De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Juan José Ick y Ofelia Alda Barbe de Ick y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 24.52954 pesos, con más la suma de $ 7.260.— de igual moneda, en que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. 'Autos "Promotora Viviendas c|. Ick Juan José y Otra s|Ejecución hipotecaria"). Fdo.: Carlos Perel, juez: Gladys Alegre, secretaria. Secretaría, Rosario, 13 de setiembre de 1974. María S. Canteros, secretaria.
Nº 8257 - 27|9 al 3|10|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Gómez E. Manuel, prescripción adquisitiva" (Expte. 353|74) el señor juez ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 11 de marzo de 1974. Por presentado y domiciliado en el carácter invocado y por parte. Por iniciada la pretensión que expresa tendiente a obtener el derecho de propiedad basado en la posesión veinteañal del inmueble que se deslinda. Imprímase al presente el trámite de juicio contencioso (ley 14159). Agréguese a los presentes los planos acompañados. Dése intervención al señor agente fiscal y a los fines solicitados, ofíciese. Cítese y emplácese al titular de la inscripción y presuntos interesados para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA venciendo el término cinco días después de la última publicación (art. 73 de C.P.C.) bajo los apercibimientos de ley y seguir el juicio en la forma que corresponda. Notifiquen los empleados del juzgado. (Autos: "Gómez E. Manuel s|. prescripción adquisitiva"). Fdo.: Mallén, juez. Mir, secretaria. En consecuencia, se cita y emplaza al titular de la inscripción y presuntos interesados sobre los lotes que seguidamente se describirán para que comparezcan a este juicio, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo los apercibimientos de ley y de seguir el juicio en la forma que corresponda. Los lotes de terreno para los que se promueva la presente acción son "Un lote de terreno ubicado en el pueblo Capitán Bermúdez, distrito del mismo nombre, departamento San Lorenzo de esta provincia designado con el número doce de la manzana número diecisiete en la esquina que forman las calles Córdoba y Rosa Astore (hoy Venezuela), que mide veintiún metros sesenta y cinco centímetros por diecisiete metros treinta y dos centímetros, lindando al Este, con la calle Rosa Astore al Sud, con la calle Córdoba, al Oeste, con Juan Bautista Tacca y al Norte con Víctor Juan Grionaffini, encerrando una superficie total de trescientos sesenta y ocho metros treinta y nueve decímetros cuadrados. Partida Nº 266.655. b) Dos lotes contiguos designados con los números cuatro y seis, de la manzana número 11 ubicados en el departamento San Lorenzo, distrito Capitán Bermúdez de esta provincia, situados en la calle Quintana entre las de Córdoba y San Martín a los veintisiete metros cuarenta y dos centímetros de esta última hacia el Norte, y unidos como están miden veintidós metros cincuenta y dos centímetros de frente al Este, por treinta y siete metros nueve centímetros de fondo, lindando por su frente al Este, con calle Quintana, al Sud con Zulema de Tozzini y otro, por el Oeste, con Mario Moreno y por el Norte, con Arquímides Dervighi, encerrando una superficie total de ochocientos treinta y cinco metros veintiséis decímetros cuadrados. Partida Nº 306.523|003. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, 19 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8268. 30|9 al 4|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber a sus efectos que el señor Enrique Eduardo Filippini, argentino, de 28 años de edad, soltero, abogado, L. E. número 8.444.861, con domicilio en calle Sarmiento Nº 634 de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Rosario, 16 de setiembre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8286 - 30|9 al 4|10|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Perpiñá Miguel Pelayo y Adela G. Schwabe de Perpiñá c|. Amalia Fernández de Muiño s|resolución de contrato", se ha dictado el decreto que dice "Rosario, 5 de julio de 1974. Por presentados, con domicilio constituido y en el carácter acreditado con el poder que se agrega a los autos. Por iniciada la acción que expresa emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimientos de rebeldía. Agréguese a los presentes fotocopia del contrato de compraventa. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del juzgado. (Autos: "Perpiñá, Miguel Pelayo y O. c|. Amalia Fernández de Muiño s|. resolución de contrato"). Reponer poder previo a todo trámite". Fdo.: Dr. Francisco Scon fienza (juez). Dra. Beatriz Graciela Castello (secretaria). "Rosario, 12 de agosto de 1974. Atento lo expuesto, cítese y emplácese a la parte demandada por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley". Fdo.: Dr. Francisco Sconfienza (juez). Dra. Beatriz Graciela Castello (secretaria) En consecuencia se emplaza a la demandada Sra. Amalia Fernández de Muiño para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de vencida la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 21 de agosto de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8299. 2|10 al 4|10 de 1974.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez civil y comercial 10ª nominación en autos Marciano Remilda J. c|. otros s|. Ejec. hipotecaria "el martillero Raúl Ferreira, subastará martes 8 de octubre cte. año a las 11 hs. en la sala de audiencias de este juzgado, con la base de $ 16.130, avalúo fiscal, lo siguiente: "un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en barrio Roque Sáenz Peña designado como lote Nº 243 de la manzana Nº 228 del plano del Ing. Morgantini en abril de 1930, ubicado en calle Muñoz entre las de Leyva y Salvá, a los 91 mts. de calle Leiva hacia el Oeste, compuesto: 9 mts. frente al Norte, por 22 mts. de fondo, lindando: frente al Norte, calle Muñoz; al Este lote Nº 245, por el Sud, lote Nº 244 y Oeste, lote 241, todos de igual manzana y plano". Informa Registro Propiedades, consta inscripto dominio y no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Escritura de hipoteca agregada al expediente, a disposición de interesados. Comprador entregará martillero 10 por ciento seña, más comisión 3 por ciento. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario 1º de octubre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
8298. 2|10 al 4|10 de 1974.

Remate por León Marco Gamberini (por delegación)

Por disposición señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Distribuidora Melto SACI. c|. otro s|. ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini (que actúa por delegación), proceda a vender en pública subasta el día martes 8 de octubre del cte. año a las 15 hs. en el local cedido de calle Mendoza 2034, los siguientes bienes a saber escritorios, metálicos, armarios, sillas, percheros, estructuras para sillas metálicas, etc., etc. Los bienes saldrán a la venta sin base, en el estado en que se halla no admitiéndose reclamos posteriores al acto de la subasta. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, septiembre 30 de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria (en suplencia).
8296. 2|10 al 4|10 de 1974.

A los fines ley 11867 Juan Camilo Dionicio Maresca Proto, domiciliado en avenida San Martín 1490 de San Lorenzo comunica que vende a Clide Lemarie y a Roberto Lemarie el negocio de joyería e instrumentos musicales instalado en calle avenida San Martín 1490 en San Lorenzo. Reclamos a los compradores en el término de ley en calle avenida San Martín 1490 en San Lorenzo.
8297. 2|10 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama, por el término de 30 días a los 30 días a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Frieda Ottilia Sanger o de Otilia Sanger de Dullo o Frida Ottilia Sanger de Dull, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. El presente se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría, Rosario, 26 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8306. 2|10 al 13|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Frattini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8310. 3|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a la señora Felipa Larrondo de Macedo o sucesores y|o actuales propietarios y|o actuales ocupantes del inmueble ubicado en bulevar Nicolás M. Alvarez Nº 430, Alvarez, provincia de Santa Fe, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "Comuna de Alvarez c|. Macedo Felipa Larrondo de. s|. apremio. Rosario, 30 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8311. 3|10 al 7|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Cristóbal Ruiz, por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8177. 18|9 al 27|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Pérez y de doña Carmen López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
8308. 3|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, llama a los herederos o legatarios de don Avelino García o Viviana Fernández de García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
8309, 3|10 al 15|10 de 1974.

Remate por Héctor V. Montiano

Dispuesto por señor juez 1ª Instancia, Civil y Comercial, 13ª Nominación, autos: "Cerosal Concepción T. y|Otros - Ejecutivo", dispúsose que martillero Héctor V. Montiano subaste día 10 octubre, a las 17.30 hs., en calle Laprida 1286, esta ciudad, sin base, detalle, contado: juego living, compuesto de mesa madera tallada, 2 sillones tallados, 2 sillas igual tipo, un sillón igual de 2 cuerpos, espejo cristal, con marco madera tallado, color caoba, un combinado de pie, una araña bronce tallada de 12 luces; y juego living de 3 sillones chicos y uno grande, con almohadones género. Bienes a la vista, no aceptándose reclamos después subasta. Compradores abonarán precio íntegro adquisiciones, más comisión ley, efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, septiembre 27 de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 8313 - 3 al 7|10|74

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 3 de Octubre de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.096.383

ANUNCIAN LOS GRANDES PREMIOS

CAPITAL FEDERAL. — En el transcurso de una conferencia de prensa, el Automóvil Club Argentino dio a conocer los detalles relativos a la disputa de los grandes premios de Turismo Carretera y Turismo Nacional de la presente temporada.

El de Turismo Carretera abarcará íntegramente nuestra Mesopotamia a través de cuatro etapas. Se pondrá en marcha el 8 de diciembre en Concordia finalizando el tramo en Posadas (560 kilómetros). El 10 del mismo mes los competidores unirán el tramo Posadas-Cataratas del Iguazú (304 Kms.); el 12 de diciembre, Cataratas del Iguazú-Corrientes (487 Kms.); y el último tramo será Corrientes-Paraná (550 Kms.), para totalizar 2.101 kilómetros de carrera.

Mientras que el de Turismo Nacional se desarrollará en seis etapas, con largada el 7 de noviembre en Santa Rosa (La Pampa), y finalizando el primer tramo en Viedma (Río Negro), luego de 612 kilómetros. La segunda etapa unirá Viedma con San Martín de los Andes (Neuquén), con un parcial de 965 kilómetros; el 11 de noviembre los participantes recorrerán la tercera etapa entre San Martín de Los Andes y Zapala (464 Kms.); continuará luego el día 13, con la disputa del tramo Zapala-San Rafael (Mendoza), con un parcial de 724 kilómetros. El día 15, San Rafael-La Rioja a través de 961 kilómetros y culminará el 17 de noviembre con la etapa La Rioja-Villa Carlos Paz, un recorrido de 554 kilómetros y un total general, luego de seis etapas, de 4.280 kilómetros de carrera.



Tomás Carlovich reaparece en Central Córdoba

Independiente Otra vez Finalista de la "Copa"

C. FEDERAL, 3 (Télam). — Continuando con la mística iniciada allá por el año 1964, Independiente a favor de su empate de anoche en su gol con Peñarol de Montevideo, se clasificó finalista de la actual edición de la Copa Libertadores de América, cuyo título deberá disputar frente al San Pablo de Brasil.

La mayor exigencia, anoche, era de Peñarol. Pero no pareció así. Los uruguayos lo desplegaron un fútbol timorato, sin inventiva y falto de penetración, basando todo su poderío ofensivo en la entrega larga hacia Morena. Sabiendo ésto, Independiente encargó a sus dos marcadores centrales, alternativamente, de la custodia del peligroso delantero uruguayo. Y allí, parecieron acabarse las pretensiones de Peñarol.

Ciertamente Independiente quería hacer lo suyo basado en la dupla Bochini-Bertoni. Pero no funcionó. Y no lo hizo por dos razones fundamentales: porque ambos estuvieron perdidos en el campo de juego en lo que hace a su conexión para fabricar oportunidades en base a paredes y porque en el medio campo había mucha gente amontonada y poco espacio para maniobrar. En ese conglomerado estaban Raimondo, Saggioratto, Galván y Bochini, por Independiente y por Peñarol, Silva, Unanue, Acosta y Giménez.

Asimismo debió intentarse entonces la maniobra individual que, por reiteradas fallas, tornó oscuro, aburrido, sin lucidez al partido. Sólo una jugada personal de Bertoni a los 6 minutos bajando la pelota con el pecho, ganándole en velocidad a Sandoval y pegándole fuerte junto al poste izquierdo, promovió el gol de Independiente. Sólo así y fue Bertoni el único delantero local que intentó siempre ir hacia el gol y pudo haber logrado otros de no mediar dos salvadoras intervenciones del arquero Corbo.

El análisis de referencia estuvo rubricado por las declaraciones posteriores de Ricardo Bochini: "Hoy las cosas no nos salieron con Daniel (por Bertoni), pero por lo menos nos queda la satisfacción de la clasificación".

A las órdenes del árbitro peruano Edison Pérez, secundado por Romualdo Arpi Filho (Brasil) y Alberto Martínez (Chile), los equipos formaron así:

INDEPENDIENTE: Gay, Comisso, López, Sá, Pavoni, Galván, Raimondo, Saggioratto, Balbuena, Bochini y Bertoni. D. T.: R. Ferreiro.

PEÑAROL: Corbo, M. González, Sandoval, H. Fernández, Soryez, Unanue, Silva, Acosta, Giménez, Morena y Quevedo. D. T.: H. Bagnulo.

Gol en el primer tiempo: 6 m. Bertoni (I.).

Gol en el segundo tiempo: 28 m. Morena (P.).

Cambios: en el complemento, 8m. Santelli por Giménez (P.), 11 m. Semenewicz por Saggioratto (I.) y 27 m. M. García por Unanue (P.).

Estadio: Independiente. Recaudación: $ 745.850.

SAN PABLO FINALISTA DE LA LIBERTADORES

Con su triunfo de anoche frente a Defensor Lima de Perú por 4 a 0, el equipo de San Pablo se ha clasificado finalista de la Copa Libertadores de América, conjuntamente con Independiente de Avellaneda.

Renunciaron al Plantel Santafesino de Básquet

Se produjeron novedades imprevistas en lo equ hace a la formación del equipo combinado de nuestra provincia que anoche empezó a trabajar con miras al torneo cuadrangular que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol, y cuenta con el auspicio de Casa Muñoz.

Esas novedades que mencionamos se refieren a las renuncias a presentarse de los jugadores Armando Cisneros y José Boccia, los que según la nota obedecen a problemas de índole particular, así como también por sus tareas laborales.

En lo que se refiere a la primera sesión de entrenamiento, realizada anoche en Maciel, se presentaron sólo seis jugadores: Monti, Verga, Mendoza, Roldán, Gaino y Oroño, en tanto que Mac Donald, Sozzi, van der Thussen, van Lacke, Giunta, Marquisio y Candussi justificaron su ausencia al igual que Sevezzo.

NO VIAJA CENTRAL

Inconvenientes que se presentaron a último momento han hecho que Rosario Central no viaje mañana a Goya, Corrientes, en donde debía presentarse el sábado y domingo ante los combinados locales y de Curuzú Cuatiá respectivamente. Dicha presentación posiblemente se haga dentro de 15 ó 20 días.

RESULTADOS DE ANOCHE

En los partidos disputados anoche, Sociedad Hebraica le quitó el invicto a Regatas, al vencerlo por 51 a 42. En cancha de Velocidad, Fisherton que le iba ganando a La Aurora, 56 a 54, cuando restaban 1m. 50s. para la finalización del match se adjudicó el partido ya que su rival quedó con sólo un jugador en la cancha. También hay que hacer notar que el cuadro ganador en esos momentos contaba con dos jugadores.

En los restantes partidos, Témperley venció a Velocidad y Resistencia, 80 a 66 y Ciclón a Fortín Barracas, 55 a 54.

ESTA NOCHE

Los encuentros a jugarse esta noche serán estos: en cancha de Libertad: Teléfonos v. La Aurora y Sociedad Hebraica v. Unión y Progreso y en cancha de Atalaya: Leandro N. Alem v. Edison y Témperley v. Ciclón.

SEMIFINAL POSTERGADA

La subcomisión de básquet de Sportsmen Unidos dispuso postergar el encuentro previsto para esta noche por la semifinal del torneo "Caruso" entre Sportivo América y Témperley, en razón de que esta última entidad debe cumplir con un compromiso de la Asociación Rosarina. Dicho encuentro ha sido diferido para el domingo, a las 19.

Los Auriazules en San Lorenzo

En las instalaciones del club Cerámica de la ciudad de San Lorenzo reanudará su entrenamiento esta tarde el plantel superior profesional de Rosario Central con miras al sensacional cotejo contra el líder de la zona "A", Boca Juniors, que se llevará a cabo el domingo próximo en la cancha del barrio Lisandro de la Torre. Con este motivo, la filial San Lorenzo de los auriazules ofrecerá un agasajo a la delegación centralista en las instalaciones del club Red Star.

Proseguirá un Certamen Local

El sábado se cumplirá una nueva fecha, la décima del torneo de segunda división y reserva, que organiza la Asociación Rosarina de Fútbol. El programa comprende la realización de los siguientes cotejos:

Nueva Era Club v. Unión y Gloria; San Patricio v. San Francisco Solano; El Luchador v. Yapeyú; Pulgarcito v. Hebraica Argentina.

La última fecha tuvo estos resultados: Hebraica Argentina 0, El Luchador 0; San Francisco Solano 2, Nueva Era Club 0; Unión y Gloria 2, Pulgarcito 2; Yapeyú 2, San Patricio 1. En reserva: Hebraica Argentina 2, El Luchador 2; San Francisco Solano 0, Nueva Era Club 2; Unión y Gloria 4, Pulgarcito 1.

En segunda division marcha al frente de la clasificación San Francisco Solano con 15 puntos; Hebraica Argentina 14; Pulgarcito 11; El Luchador 10; Yapeyú 8; Unión y Gloria, San Patricio y Nueva Era Club 4.

En reserva es puntero Nueva Era Club con 12 puntos, escoltado por Unión y Gloria 11; San Francisco Solano 9; Hebraica Argentina 8; Pulgarcito 6; El Luchador 5 y San Patricio 3.

Shibata Sigue Siendo Campeón

TOKIO, 3 (Telam-Latín) — El japonés Kuniaki Shibata retuvo esta noche su título de campeón mundial de los livianos juniors, según versión del Consejo Mundial de Boxeo, al detener el árbitro la pelea en que enfrentó al ecuatoriano Ramiro Bolaños, en el décimo quinto round.

CITACION

Las autoridades del American B. C. citan a los boxeadores, que detallamos más abajo, a concurrir al gimnasio del Club Horizonte, Suipacha 1363, en la fecha y hasta las 21 horas. Se trata de los pugilistas Ricardo Sánchez, Jorge Almada, Ricardo Monzón; David González; Alberto Azziani, José Lucero; Oscar Zeballos, José Guerra, Oscar Battock; Hugo Guerra; Ricardo Ojeda; Raúl Colombo; Adolfo Cardozo, José Nievas, Roberto Cardozo y Carlos Nievas.

Por otra parte la Asociación de Box ha citado para el lunes, en la sede de calle Santa Fe 1145, a todos los directores técnicos para tratar asuntos de vital importancia para la marcha del boxeo rosarino.

Torneo de Bochas Activan en Rosario

Activamente se prepara la organización del campeonato argentino de bochas a realizarse entre los días 12 y 13 del corriente en las instalaciones del anexo Unión River Paraná, perteneciente a Rosario Central y 12 subsedes.

El mismo será fiscalizado por la Confederación Argentina de Deportes y auspiciado por la Dirección Municipal de Deportes y el patrocinio de la Asociación Rosarina Amateur.

GRAN EXPECTATIVA POR EL COTEJO ROSARIO CENTRAL Y BOCA JUNIORS

Reaparecerá Carlovich

Cumplida la sanción que le aplicara el cuerpo disciplinario de la AFA, y tal cual lo anticipáramos, reaparecerá Carlovich en el equipo de Central Córdoba, y también podrían producirse otra novedad en el mismo, como sería la inclusión de Cappellari como marcador de punta con el número 4.

Como se sabe, los "charrúas" tendrán que trasladarse hasta Jáuregui para medirse con Flandria.

CENTRAL - BOCA: APASIONANTE CHOQUE

Hasta anoche, se habían recaudado más de 20 millones de pesos en concepto de venta de entradas para el gran partido del domingo que sostendrán Rosario Central y Boca Juniors por la 5a. fecha de la rueda de las revanchas del Nacional 1974, lo que constituye indudablemente una señal inequívoca del gran interés que ha provocado este enfrentamiento de los dos equipos que ocupan las primeras posiciones en la tabla de la zona "A".

Como se sabe, Boca Juniors es el líder absoluto con 21 puntos, mientras que Rosario Central ocupa el segundo puesto con 18 unidades. Además, el equipo porteño es el único invicto del Nacional, en tanto que Rosario Central perdió su único partido hasta ahora precisamente ante su rival del domingo, en el curso de la primera rueda.

Los boquenses confirmarían el mismo equipo que venció a All Boys en la última jornada, y la delegación visitante arribará a nuestra ciudad el sábado, y seguramente que también Rosario Central procederá de la misma manera, es decir, confirmando su alineación de la fecha anterior en que venciera a Central Norte de Salta.

EL PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Para el partido del domingo, Rosario Central ha dispuesto los precios siguientes: General: $ 10; socio: $ 7; plateas altas no socios: $ 120; socios: $ 100; bajas no socios: $ 100; baja socios: $ 80.

Al respecto, las autoridades auriazules han hecho conocer que el precio de la entrada de socios que ello ha sido establecido por esta única vez. Además, se advierte que la reservación de las plateas se mantendrá hasta hoy a las 20, poniéndose luego en venta recomendándose que todos los boletos de entrada sean adquiridos únicamente en los lugares habilitados a tales efectos, habiéndose suprimido todas las entradas de favor para el partido del domingo.

LOS ROJINEGROS TAMBIEN CONFIRMAN EL EQUIPO

Ya superada la situación que trajo aparejada el inesperado empate contra Altos Hornos Zapla, los futbolistas de Newell's Old Boys han proseguido entrenándose con la misma intensidad de siempre. Como se sabe, los rojinegros tendrán que trasladarse hasta la cancha de Vélez Sársfield donde enfrentarán a River Plate, en un cotejo que ha despertado mucho interés, principalmente por la colocación de los protagonistas en la tabla de la zona "B", donde los "millonarios" comparten la segunda colocación con el equipo de Palpalá con 13 puntos cada uno, en tanto que Newell's Old Boys sigue en el puesto inmediato con juntamente con Argentinos Juniors, con 12 unidades.

Se anticipa que el cuadro del parque Independencia será el mismo que se midió con Altos Hornos Zapla, pues Obberti, que estaba lesionado, se ha recuperado y ocupará su plaza habitual en el equipo.

El Diálogo...

—En Argentino, o, mejor dicho el director técnico César Castagno, está decidido a imponer la disciplina en el plantel, caiga quien caiga.

—¿Y qué? ¿Acaso las cosas no marchan bien en ese aspecto en la entidad salaíta?

—Parece que algunos "remolones" —los eternos gusanitos de la manzana—, no quieren entender que Argentino está muy por encima de los "caprichitos" personales, y se confunden, y entonces el técnico tiene que cortar por lo sano, separando del plantel a esos futbolistas con veleidades de "vedettes" como en el caso de Rojas, que no sólo se negó a integrar el banco de suplentes sino que también dejó de asistir a los entrenamientos.

—Y me parece bien que así sea, porque únicamente así, actuando con firmeza, es la única forma que se podrá conseguir imponer la disciplina en el fútbol criollo.

—Y le anticipo que Alcorcel está en "capilla", y por las mismas razones que determinaron la sanción a Rojas.

—Eso demuestra que "el colorado" Castagno sigue siendo un técnico no solamente idóneo sino también serio y responsable, y que está dispuesto a seguir procediendo con mano dura hasta conseguir su objetivo que es componer un plantel que haga honor a los merecimientos de una entidad como Argentino.

—¡Que bien vendría que muchos clubes profesionales de primera línea del fútbol argentino contaran con hombres como César Castagno!

—Ya lo creo que sí. Y sino, vea lo que está pasando en River Plate, que todos los días tiene un problema nuevo...

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON





PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







